



REVISTA SEMANAL ILLUSTRADA

DE CIENCIAS

LITERATURA, ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, NOTICIAS, ETC.

Director.—D. ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.

Año II.

Manila 22 de Octubre de 1876.

Núm. 56.

SUMARIO.

TEXTO. Revista general, (carta á Pepe) por Juan del Amparo.—Memorias sobre piratas: De Masinloc, (continuación) por D. Vicente Carlos-Roca.—Colon: Apuntes biográficos, por D. Valentin Gonzalez Serrano.—Cartilla filipina de agricultura, por D. Felipe M.ª Go-vantes.—Estadística judicial de Filipinas en 1875 I, por D. Javier de Tiscar y Velasco.—Origen de la caña de azúcar y sus emigraciones, II por D. M. F.—Cebu, por D. Valentin Gonzalez Serrano.—Pastoral del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo (continuación).—El Demonio del Oro: Novela de costumbres filipinas (continuación) por D. A. M. Perez.—Problema de ajedrez:—Solucion al anterior.—Boletín religioso.—Regalos.

GRABADOS. Retrato de Cristóbal Colon.—Valladolid (España) Casa donde murió Cristóbal Colon.—Visayas (Filipinas) vista parcial de la ciudad de Cebu.

REVISTA GENERAL.

SUMARIO.

Punto redondo.—Continúan las funciones.—El correo que se fue y el bando que vino.—Tiene nueva partida.—Teatro.—Noticias al paso.—Invento curioso.—Un parralito... de siempre.—En Joló y en Marruecos.—El Dui-tio.—Una carta anónima.—Algo de Wagner.—Fiesta de Tayabas.—Oposiciones.—Defender es!—Que escriba.

Mi querido Pepe.

Poco, muy poco puedo decirte de nuevo con relacion á Manila, porque desgraciadamente sucede con las cosas de hoy, lo que decia de la música de Verdi el despiadado Rossini, quien aparte de su mérito artístico no dejaba de ser un *maldiciente* vulgar.

—¿Que os parece la música de Verdi, maestro?—dijeron al eminente autor del Barbero.

A lo que contestó enfáticamente.

—Me parece que ni lo *nuevo* es bueno, ni lo *viejo* es bueno.

Y lo mismo se puede decir de los acontecimientos de esta semana, salvo el parecer de *El Comercio*, que á raíz de mis

mal pergeñadas revistas, se ha hecho... hasta *maestro de letras*, aunque no me importa saber si su *maestría* es aplicable á las *bellas letras*, ó á las *letras de imprenta*.

Yo me figuro que lo será á las primeras segun lo que censura y crítica fundado en

sus méritos, las obras ajenas... pero si en vez de fijarte en sus *gacetas de ataque* ó en sus *graciosos* sueltos—debidos segun me figuro á la piadosa intencion y recto criterio del Sr. D. Hermógenes—te fijas en sus innumerables anuncios, bien puedes decir que *El Comercio* tiene vocacion verdadera para las *letras de cambio*.

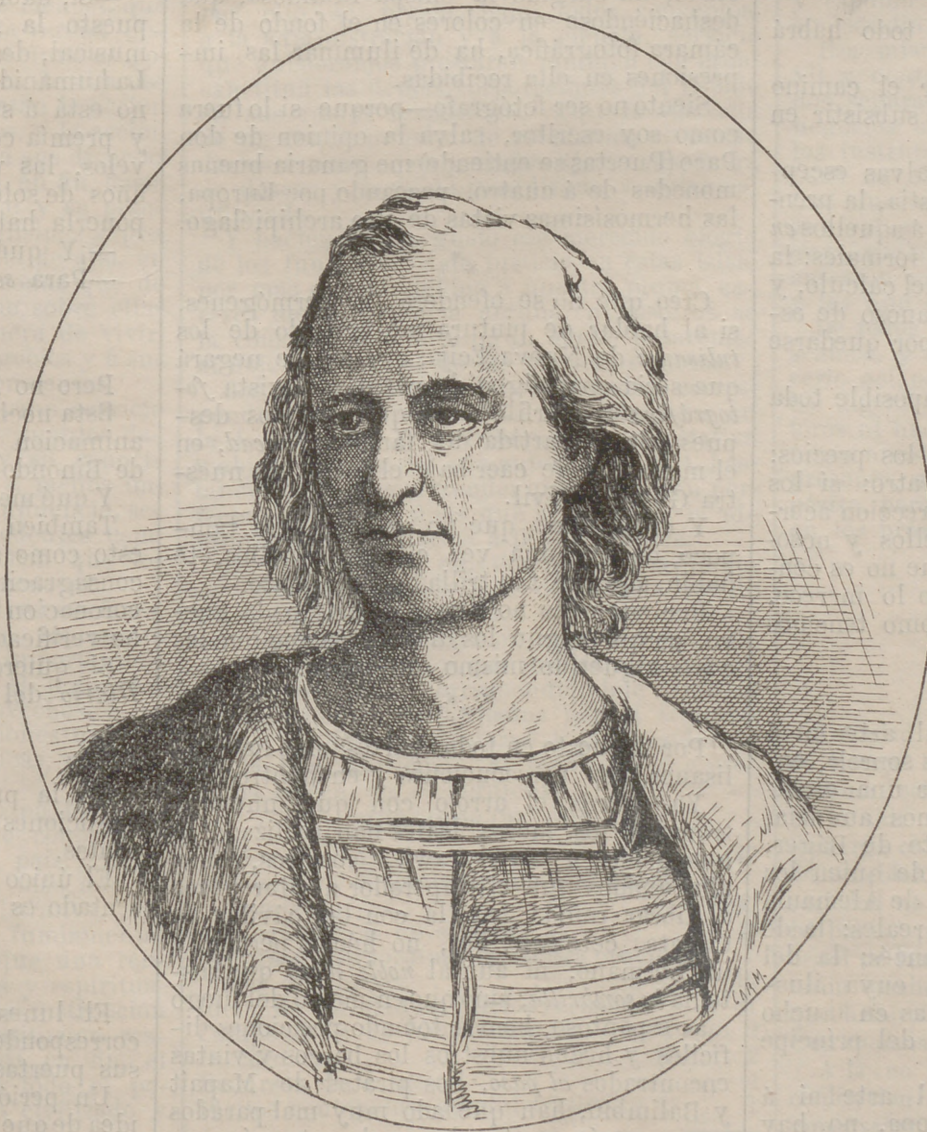
Lo que si te aseguro es que siguiendo el parecer del *Comercio*, cuya educacion literaria conoces, no volveré á escribir revistas ligeras, ni revistas festivas, ni revistas tanto humorísticas, pensadas al vuelo y trazadas de la misma manera, sino un tratado de botánica, cuando se hable de flores ó plantas: otro de historia, cuando me ocupe de los personajes de este país, y así, en cuantas cosas me ocurran; porque segun el *último figurin* llegado al *Comercio*, en las revistas no solo se ha de instruir deleitando, con *aquella* erudicion y aquellos raudales de ciencia que hallamos en todos los periódicos ilustrados del mundo, sino que se ha de conservar el tono de la publicacion para la cual se redactan.

Ve aquí porque el *Comercio* no tiene necesidad de fijarse mucho en las formas.

Para decirme lo que dejo apuntado, el *Comercio*, me ha tratado, no como á un compañero, sino como si yo fuera la casa de Russell Sturgis!

¡Que hemos de hacerle!

No puedo repetir, sin embargo, aquello de quien es tu *enemigo*... porque, segun lo que veo, *El Comercio* no es de mi oficio.



CRISTOBAL COLON.

Con objeto de no alterar mi propósito, voy á empezar por hablarte de las cosas mas serias: esto es, de las funciones de Iglesia.

Hoy termina la fiesta de la *Naval* en Binondo, y antes de ayer concluyó el novenario de Santa Cruz.

En ambas solemnidades se han predicado notables sermones y ha demostrado el pueblo profundo fervor por el culto, pero me ha chocado sobre manera un detalle en el cual te habrás fijado tambien.

Durante el sermón, hay muchos fieles que rezan alzando la voz; de modo, que no solo no oyen lo que el padre les dice, sino que no lo dejan oír.

Aparte de estas grandes solemnidades en que se rinde culto al *Altísimo* y de la *Naval* que se celebrará en la noche de hoy, nada, absolutamente nada, ha ocurrido que merezca citarse.

Manila descansa en brazos de sus alhagadores recuerdos: las tronadas continúan á la orden del día: la prensa ha resucitado á don Atilano Fernandez Negrete, muerto prematuramente por la prensa española: el *Panay* se mece sobre las aguas del mar con la correspondencia de Europa y los propietarios morosos, se preparan á componer las *aceras*, temerosos de que se les venga encima una multa.

Por lo demas, todos nos hallamos en la inaccion mas perfecta.

Sin embargo, cunde el calor, cunden las nuevas partidas de *sayas*, segun nos dice el *Diario*—autor de esta importante noticia, y cunden las *tertulias al aire libre*, segun el mismo periódico.

En cuestion de espectáculos, estamos mejor que queremos, puesto que no tenemos ninguno.

No se ha vuelto á hablar de conciertos, y como sabrás, la compañía de aficionados del *Teatro Español* parece haberse disuelto.

Unos lo atribuyen á desavenencias privadas: otros á cuestiones de empresa: quien á exigencias de actores: quien á la falta de público.

Yo tengo para mi, que de todo habrá un poco.

Mientras todos vayamos por el camino que vamos, el *Teatro* no puede subsistir en Manila.

Los aficionados no tienen, salvo excepciones honrosas, la debida modestia, la prensa insiste en el defecto de juzgar á aquellos *en serio* como si se tratase de cosas formales: la empresa tiene exigencias hijas del cálculo, y el público, á quien se supone ganoso de espectáculos públicos, concluye por quedarse en su casa.

Con tales bases, nos parece imposible toda diversion en Manila.

Ahora bien: si se abaratan los precios: si se abarata el local del *Teatro*: si los aficionados se colocan bajo la direccion acertada de quien sepa mas que ellos y nosotros, dejamos de censurar lo que no es censurable y de alabar lo que no lo merece, ya verás, Pepe, ya verás, como tenemos teatro.

Pero aquí, no hay amor al arte ni á nada y lo mas que hacemos es sonreír, encogernos de hombros, ó lanzar una exclamacion pasajera, cuando se nos anuncia, como ahora acontece, la muerte de Bäger, que era un mecánico célebre, de quien los establecimientos de instruccion de Alemania han heredado diez millones de reales: la de Veftzer, famoso publicista francés; la del obispo de Contaneer, Bravard, cuya ilustracion y virtudes eran tenidas en mucho por la Francia moderna, y la del príncipe imperial de Marruecos.

Aquí no tenemos amor al arte ni á nada y sin embargo en Europa, no hay nadie que no se interese por la vida de las personas ilustres, ni nadie que no pre-

tenda perpetuar las grandezas del genio, ni nadie, Pepe del alma, que no se crea participe de las glorias que á su patria reporta todo lo que indica progreso, universalidad ó talento.

Así se concibe que Alemania esté preocupada con la enfermedad de Von Montke: que el mundo católico, sienta el gravísimo estado del Cardenal Antonelli: que la España oficial, vaya siguiendo los pasos del Sr. Salaverría, á quien parece haberse ofrecido un puesto importante al regresar de París.

Porque no me negaras que de todas las cosas del mundo, por fútiles que en un principio parezcan, se puede sacar provechosa enseñanza.

Seguendo la vida de los hombres que valen, se saborea anticipadamente el resultado de las obras que ofrecen.

Y no me negarás que en este sentido, nuestra España marcha á la cabeza de todas las naciones del mundo.

Mientras sus pintores alcanzan en Filadelfia el lauro que se han disputado millares de artistas: mientras sus escritores llevan sus obras á la prensa francesa y sus sábios figuran en todas las academias del mundo, Francisco Lopez Fertrel, hijo de Málaga, descubre el *marfiliotipo* que es cuanto desde *Daguerre* hasta hoy, han estado esperando los que deseaban perfeccionar el arte de la *fotografía*. Hé aquí lo que dice un diario español:

«Faltaba lo principal, ó al menos, lo mas apetecible: que las impresiones de los objetos reproducidos, no solo conservaran sus mas mínimos detalles en perfiles y contornos, en tonos de luz y sombra, si que tambien resultasen provistos de los mismos colores que poseyeran al exponerse al objetivo de la cámara. Profundos estudios y empeñados ensayos veníanse practicando estérilmente con tal fin: pero la gloria de este descubrimiento estaba reservada á un español, á un hijo de Málaga, al calor de cuyo cerebro meridional y tras largos y asiduos experimentos, ha brotado la resolución del problema, tanto tiempo ha planteado; ha surgido la chispa luminosa, que deshaciéndose en colores en el fondo de la cámara fotográfica, ha de iluminar las impresiones en ella recibidas.

Siento no ser fotógrafo—porque si lo fuera como soy escritor, salva la opinion de don Paco (Puertas se entiende) me ganaria buenas monedas de á cuatro, paseando por Europa, las hermosísimas vistas de este archipiélago.

Creo que no se ofenderá D. Hermógenes, si al hablar de pintura me acuerdo de los *tulisanes* de Nueva Ecija; que no me negará que seria cosa digna de verse una vista *fotográfica* ó *marfiliotípica*, que diremos despues, de la partida del famoso *Tancad*, en el momento de caer bajo el fuego de nuestra Guardia Civil.

Y creo, Pepe, que no se estrañará tampoco, de que una vez citados aquellos, te hable algo de tan trilladísimo asunto.

Por supuesto no puedo decirte nada nuevo, porque segun los diarios, parece que las cosas siguen lo mismo que antes.

Por supuesto en todas partes, sino hay *tulisanes*, hay persecuciones y encuentros.

Ya sabrás el arrojito con que nuestras tropas y los moros leales han realizado la expedicion á Tawi-Tawi. Nosotros, mas afortunados que el emperador de Marruecos al librar reñida batalla con las cávilas de Cayata, cerca de Fez, no hemos perdido á un hermano; ni aun al noble moro que sostenia la *sombrilla*; sino que en medio del fuego mas espantoso, hemos tomado posiciones difíciles y hecho nuestros los barcos y vintas encontrados *al paso*. Los piratas de Mapait y Balimbin, han quedado muy mal parados segun verás en otro lugar de este número.

La marina de guerra italiana se ha enriquecido con un nuevo buque. Se llama el *Duilio*: y aunque no puedo ofrecerte su descripcion detallada en esta ligerísima carta, ten en cuenta para formar una idea, que el barco mide 103-50 metros de eslora: 19-70 de manga, 7-90 de calado, pudiendo resistir una carga de 10.000 toneladas. Su máquina manda una fuerza de 7,500 caballos. ó sea los de todos los carruages, carromatas y calesas reunidos y dos de sus cañoncitos pesan cien toneladas *por boca*. Figúrate, pues, lo que será este barco, que en la proa, lleva un túnel donde cabe un torpedo.

Si los cañones tienen elocuencia, como aseguran algunos hombres políticos, este buque debe ser el *Mirabeau* de la marina de guerra.

He recibido con tu última carta, la que me remites de X. para que la envíe á su destino. He cumplido tu encargo y nuestro amigo ha leído esa carta sencilla, piadosa, compasiva, sublime, diciéndome con la sonrisa en los labios, mientras se cubrian sus ojos de lágrimas. «Dile que espere: dile que no me condene, hasta el fin.»

Estas palabras entrañan una novela curiosa, de la que no me doy cuenta y de la que acaso no te darás cuenta tampoco.

Sin embargo, la publicidad es el único medio de que X... ceda en su *enojo dulce*, *simo* y por eso lo digo.

Nuestro amigo ha colocado la carta entre un retrato, una orquilla, una flor y un pequeño rizo de cabellos castaños.

Despues ha derramado dos lágrimas y... me ha dicho, como un loco cuyas ideas cambian súbitamente.

—La humanidad es injusta, despiadada-cruel.

—Porqué dices eso?

—Me estoy acordando de las sátiras de que está siendo objeto un músico ilustre cargado de canas, cargado de mérito, cargado de gloria.

—Hablas de Wagner.

—Sí, hablo del célebre alemán que ha compuesto la *Tetralogia* ó sea una gran obra musical, desconocida por el resto de Europa. La humanidad se rie porque es larga, porque no está á su alcance, porque no la conoce, y premia con epigramas y sátiras, los desvelos, las vigiliias, las horas amargas, los años de soledad y aislamiento que para componerla habrá pasado el autor.

—¡Y qué quieres! la humanidad es así.

—Para *ser así*, valía mas que no *fuera*.

Pero no hablemos de esto.

Esta noche habrá bailes, cenas, serenatas, animacion y alegría en el populoso arrabal de Binondo.

Y qué me importa?—dirás—si yo no lo veo?

Tambien es verdad, tan ageno vives á esto como á la fiesta que con motivo de la consagracion de varios franciscanos, y la coronacion del alcalde Sr. García Hidalgo se ha verificado en Tayabas.

Si quieres conocer esta fiesta, léete el *Diario* del viernes.

En la presente semana se han verificado oposiciones para cubrir algunos curatos vacantes.

El único religioso español que se ha presentado es el Sr. Sanchez de Luna.

El lunes llegará el buque correo con la correspondencia de España y el martes abrirá sus puertas el *Teatro Español*.

Un periódico sostiene como aceptable la idea de que viniera don José Valero á Manila. ¡Yo no sé como se halla el termómetro! Comprendo que don José Valero se em-

barque: comprendo que llegue: comprendo que salga á la escena: comprendo que se le aplauda frenéticamente: comprendo que pisme... pero se me ocurre una pregunta sencilla.

¿Habria empresa capaz de pagar lo que pidiera Valero?

Ni en California tampoco.

Con esta fecha escribo al perezoso de Antonio para que te dedique una carta.

Me parece que se va *aplantanando* y no me conviene.

Lo que me conviene es que escriba, porque tu exijes mucho y aunque te quiero y eres mi amigo, bueno es que aquel y yo, llévenos á medias la *carga*: Tuyo

JUAN DEL AMPARO.

ESTADÍSTICA JUDICIAL
DE FILIPINAS EN 1875.

I.

Como en años anteriores ha sucedido, hemos debido en estos últimos dias á la bondad del Ilustrísimo Sr. Presidente de la Real Audiencia de estas Islas, la remision de un ejemplar de la «Estadística de los negocios despachados por ese alto cuerpo, en el año de 1875.»

Sería repetir lo que ya está sabido hasta la saciedad, molestando además, tal vez demasiado, á nuestros lectores, si ahora nos ocupáramos en encarecer, de un modo detenido, las ventajas, la importancia y la reconocida utilidad que encierra la oportuna publicacion de los interesantes datos á que dejamos hecho referencia.

Todo en materia de Estadística es importante y trascendental, así es que, la oportuna publicacion de los hechos que esa ciencia nos presenta con su método manifestativo, con las reflexiones que ofrece al estudio, con los ejemplos que establece para demostrar aun mas sus verdades, no es fácil prefijarla con exactitud, ni señalar el inmenso bien que ella produce á todas las clases, á todos los poderes, á todos los elementos morales y materiales que son propios é indispensables en toda sociedad pública bien constituida.

Y no puede ciertamente, tenerse por exagerada esa importancia que nosotros atribuimos y damos á la Estadística, cuando ya ella ha alcanzado el elevado título de ciencia, que es lo mismo que representar la verdad generalmente aceptada, sinó de absoluta ascepcion en la materia; cuando hacen de ella uso todos los elementos que representan la accion pública en la vida de los pueblos, y la accion privada en la vida del trabajo, en sus diversas manifestaciones sociales; cuando, en fin, hasta en el seno de la familia influye y se practica esa ciencia de un modo utilísimo y provechoso, tal vez sin darse cuenta de ello, en muchos casos, las mismas personas que de sus verdades se aprovechan, que sobre ellas establecen sus cálculos, su manera de vivir, la manera de atender á sus negocios y á sus necesidades mas inmediatas y constantes.

Hay que tener, pues, por un gran servicio que se presta á la colectividad, cuantos datos estadísticos se publiquen, y su conocimiento de esa manera, es mas ó menos importante, ejerce mas ó menos influencia, segun la materia que tales antecedentes comprenda, segun la oportunidad con que los hechos que trasunta, se den á conocer.

La materia judicial en sus diversas fases, en sus distintos procedimientos, representa un interés de carácter general importantísimo, siendo su estudio tan útil al legislador como á la administracion, tan provechoso á los particulares como á las instituciones morales y políticas, económicas y científicas, en todos los paises adelantados.

En los negocios civiles como en la parte criminal, es siempre interesante conocer la situacion en que se halla un pais, cuales quiera que él sea, pero mucho mas aun de aquellos en que el orden administrativo, propio y peculiar suyo, es la base fundamental de su existencia pública, en que una religion unifica sus deberes morales y espirituales, en que el trabajo es libre, la instruccion una verdad, la familia una institucion respetable y respetada, la vida civil, en fin, el elemento en que se manifiesta todo el poder, todo el vigor de un pueblo civilizado y bien regido.

Y en esa parte no amengua en nada la

importancia de la estadística, el que sus expresivos cuadros evidencien en muchas ocasiones, comparacion hecha de elementos y de circunstancias en lo que á la criminalidad consumada se refiere, mas sus causas culminantes, y que se esplican fundadamente por la misma indole y carácter de los elementos de civilizacion de un pueblo, ya en eso hayan llegado al refinamiento mas elevado, ya se mantengan en un prudente medio de equilibrio, ya caminen con lentitud, ó sea negativa, en muchos casos, á la perfeccion de la vida civil y política.

El examen que nos ofrece en las sociedades modernas la lucha de intereses, bastaria por sí solo para esplicarnos el fenómeno que en ese particular nos presentan á cada momento las estadísticas de las naciones mas adelantadas y ricas, sin que por eso hubieran de condenarse los progresos de la civilizacion y hubiera de pedirse y defenderse como bueno, el mantenimiento del atraso, de la ignorancia, si dado fuese á poder humano alguno, dirigir á su antojo para eso, las aspiraciones del hombre en el camino de su engrandecimiento y cultura, así en el terreno moral como en el material. No, no es posible fijar en esos puntos ni la base ni los limites de tan interesante cuestion, por que eso seria empequeñecerla además de un modo nunca bastante lamentable, defendiendo con eso tambien, las erróneas ideas que muchos por desgracia sustentan aun en nuestros dias, respecto á las ventajas ó desventajas que hayan traído á la humanidad los adelantos de la civilizacion moderna, como si la humanidad desde su origen no hubiese ido siempre adelante, adelante, sin detenerse en la senda de engrandecimiento y perfeccion á que aspiró y aspira de continuo, sin desmayar jamás, por que eso, así como la moral y la creencia de sus fines espirituales, son la ley comun de su existencia en la tierra.

Pero nuestro entusiasmo por la estadística nos llevó sin querer mas allá de lo que al comenzar estas líneas nos propusimos, y fuerza será contenernos para venir al examen de los datos que á la vista tenemos. Antes empero, nos será permitido consignar, como un tributo debido á la imparcialidad y á la justicia, que es digna de los elogios mas cumplidos, siendo necesario reconocer para eso un celo altamente recomendable en todos los funcionarios públicos que á ello contribuyen, la exactitud en las consignaciones y la oportunidad en la publicacion de los cuadros estadísticos que en estos momentos nos ocupan, así como respecto al inmenso servicio que por ello se presta, bajo todos conceptos, á la administracion y á la ciencia, servicio que quisieramos prestáran tambien con igual exactitud las demas corporaciones del Estado en sus ramos respectivos, ya que la ausencia de un centro general de estadística no pueda darlos á conocer en periodos fijos, como fuera de desear y sería de grandísima y universal utilidad.

Y haciendo con gusto ese merecido elogio de los funcionarios de justicia en estas islas, por mas que él, debido á nuestra pluma, carezca de importancia alguna, ni nosotros se la consideremos de ningun modo, pasaremos al objeto principal de las presentes tareas.

Los cuadros estadísticos publicados, correspondientes al año de 1875, son idénticos en la forma y en la distribucion manifestativa y objetiva, á los del año anterior de 1874, bastando eso para comprender que responden perfectamente á los fines que se propone la administracion al darlos á la luz pública.

En el primero de esos cuadros se reasumen, con espresion de las salas de justicia que de ellos conocieron, todos los negocios civiles y criminales despachados en el ya referido año de 1875, así como los que resultaron pendientes de despacho, correspondiéndole tambien los expedientes despachados por el tribunal Pleno, la Sala de gobierno y la Presidencia de la Real Audiencia. El resultado que esos datos ofrecen, es el siguiente:

NEGOCIOS CIVILES.

Pleitos en definitiva	40
Incidentes y artículo de especial pronunciamiento	292
Apelaciones en un solo efecto	46
Recursos extraordinarios contra providencias de Jueces	14
Idem de nulidad en juicios verbales	31
Competencia de jurisdiccion	2
Discordias	2
Recursos de casacion	4
Pleitos contencioso-administrativos	1
	<hr/>
	432

ASUNTOS CRIMINALES.

Causas en definitiva	339 ⁵
Idem en sobreseimiento	910
Incidentes y artículos de especial pronunciamiento	625
Apelaciones de autos interlocutorios	75
Causas dejando sin efecto el fallo en 1. ^a instancia	232
Idem elevadas en virtud de inhibicion	211
Competentes de jurisdiccion	11
Causas de guerra y Marina	15
Discordias	18
Juicios verbales criminales con intervencion fiscal	56
Diligencias sobre juegos prohibidos	16
Recursos extraordinarios	6
	<hr/>
	5570
	<hr/>

ASUNTOS PENDIENTES.

	Civiles.	Crim. ^s
En poder de relatores	26	82
Id. de Procuradores	54	34
Id. de Escribanos	13	328
Reservados en la escribania por abandono de las partes	65	»
Para devolver á los juzgados	»	755
Pleitos en la Sala Contencioso-administrativa	5	»
Id. paralizados por falta de gestion	5	»
	<hr/>	<hr/>
	168	1199
	<hr/>	<hr/>

Los asuntos despachados en Tribunal Pleno, en Sala de gobierno y Presidencia, suben á la cifra de 2.588, de manera que, reunidos todos los negocios de que se ocuparon las Salas y secciones de la Real Audiencia, resultan:

Asuntos Civiles	»	432
Idem Criminales	»	5.570
Tribunal, Sala de gobierno y Presidencia	»	2.588
	<hr/>	<hr/>
EN TOTAL		8.590

La demostracion de circunstancia y de situacion en la parte criminal, se hace seguidamente en 17 estados ó cuadros consecutivos, cada uno de los cuales reclama examen especial de nuestra parte, así por la importancia respectiva que encierran, como para datallarlos debidamente á nuestros lectores y esponer despues las consideraciones que su estudio nos sugiera.

Esa misma parte criminal, así como la civil y contenciosa, tienen tambien en estados separados, su comparacion con iguales negocios en 1874: verificase lo mismo con los instrumentos públicos otorgados en las islas en 1875: y terminan los cuadros con uno que espresa los negocios del juzgado general y privativo de bienes de difuntos, que existian al principiar este año, los que entraron y se despacharon durante el mismo y los que quedaban pendientes para 1876.

De todos los extremos de esos estados, deseamos, y ademas tenemos necesidad de hacerlo así, ocuparnos detenidamente como antes digimos, pero sin fatigar á nuestros lectores ni hacer en un solo dia demasiado estensa nuestra tarea. Suspendemos, pues, la presente, por tales motivos y con dicho propósito, para las sucesivas que continuaremos en los próximos números.

JAVIER DR TISCAR Y VELASCO.

COLON.

La edad media tocaba á su fin. Los pueblos de Europa en que habia echado raices el feudalismo, salian de la servidumbre para entrar en la vida moderna. La edad media no fué sin embargo como algunos han creído una época de tinieblas, de ignorancia y oscurantismo; la sociedad no retrogradó al contacto de los pueblos bárbaros, por el contrario, fundiéndose en el crisol de los vencidos, las hordas del Norte adoptaron muchos de los usos, costumbres y leyes que hallaron establecidas por la sábia legislacion romana.

A la no estincion de las luces y á la rápida civilizacion de las tribus del Norte, contribuyó inmensamente el cristianismo, religion que adoptaron los nuevos conquistadores, y que supo

guardar en el tranquilo asilo de los claustros el germen del saber.

Además, la edad media puede vanagloriarse de inventos como la pólvora, la brújula y la imprenta, que cambiaron la faz de las guerras ó dieron impulso á la navegacion ó generalizando el conocimiento de las ciencias, lograron hacerlas marchar rápidamente por el camino del progreso.

Colon nació en Génova, al final de esta edad, y su gigante figura se destaca en los primeros albores de la época moderna. Reunía á un talento clarísimo, una imaginacion poderosa y gran conocimiento de las ciencias en el estado que se hallaban, habiéndose dedicado muy especialmente á la cosmografía y á la navegacion.

Portugal, nacion entonces poderosa por la importancia que le daban su marina, sus descubrimientos y sus colonias, tuvo á su servicio el insigne navegante, y pudo antes que otra aprovecharse de su preclaro génio, pero la rivalidad, la envidia y la ignorancia privaron al reino portugués de la gloria que le hubiera cabido en escuchar al sábio marino.

Séanos permitido, sin embargo, hacer sobre esto algunas reflexiones, para aminorar algun tanto la culpabilidad de esta nacion en no dar oídos á las proposiciones del insigne Genovés. Portugal hacia muchos años que buscaba el camino de las Indias costeando la que hoy conocemos como inmensa Península Africana: grandes tesoros, perdidas de bajeles y de hombres habia costado hasta entonces proseguir la comenzada empresa y los intereses todos de la nacion se hallaban ligados en tan difícil y arriesgada navegacion. Lo descubierto hasta entonces daba lugar á esperar un resultado favorable y además la navegacion, sin apartarse demasiado de las costas, no parecia tan difícil como lanzarse en medio del Oceano, en busca de una hipotesis, com o entonces lo era la esfericidad de la tierra, á la cual nadie habia dado la vuelta. Cierta es que los sábios aseguraban que á permitirlo los continentes, un buque podia, marchando por el mismo paralelo, recorrer el mundo de Oriente á Occidente ó vice-versa y volver al punto de partida. ¿Y no cabia en lo posible que esto fuese una conjetura, como lo son hoy los sistemas del universo de Tolomeo, Copérnico y Tiko-brae?

Para arriesgarse en la navegacion que pretendia el marino Genovés, hacia falta una fé inquebrantable, un valor verdaderamente épico, una abnegacion sin límites, y tales consideraciones no se ocultaban á los mismos que patrocinaban su empresa. Esta necesitaba para llevarse á cabo de un hombre extraordinario como lo era Colon, que estuviese además profundamente impresionado, y convencido del favor de la providencia para llevar á cabo su proyecto. En el ánimo de Colon no entraba tanto el deseo de dar á conocer nuevas tierras y conquistar riquezas, como el de estender á otras regiones la religion del Crucificado, salvar millones de almas de las tinieblas del error, y reconquistar la tierra Santa que se hallaba en poder de infieles.

Los cálculos hechos hasta entonces para la medicion de la esfera, no eran ni con mucho exactos: se la creía mucho mas pequeña de lo que es realmente y desde la remota antigüedad Aristóteles, Plinio, Séneca y otros filósofos y sábios creían hacedero y fácil pasar desde España á la India. Las relaciones de Marco Polo y otros viajeros que atribuían al Asia una estension mucho mayor de la conocida, y hasta la situacion de islas intermedias que se fijaban en los mapas, hacian suponer el viaje mas fácil de lo que era en realidad. Colon, al constituirse en Apostol de su idea, obró no solo como sábio que busca la realizacion de una teoría casi evidente, sino como hombre religioso que, elevando sus miras mas allá del ideal de la tierra, aspira á que el lazo fraternal del evangelio una en estrecho abrazo todos los pueblos del globo.

Grandes sufrimientos, afrentas inmerecidas, sacrificios heróicos padeció el ilustre Genovés antes de conquistar el glorioso timbre que ha inmortalizado su nombre: su calvario fué largo, inmenso su valor para sufrir moral y materialmente las mas grandes decepciones, pero ¿que importa si su triunfo fué tan completo que ocupa una de las mas brillantes páginas de la historia?

Nació Cristoval Colon en Génova, segun el

mismo nos manifiesta, y se cree que su nacimiento tuvo lugar en 1436, aunque sobre estos puntos se ha disputado largamente sin poderse convenir los autores: nosotros, creyendo en el documento auténtico en que funda su mayorazgo, firmado en 22 de Febrero de 1498, y en que declara que es Genovés, no existiendo motivos para que negase su pátria, consideramos ociosa sobre esto toda discusion.

La ascendencia de Colon es noble, y parece que arruinada su familia como otras muchas en las guerras de Lombardia, hubo de dedicarse al mar. Colon estudió en Pavia, la geometría, la astronomía y la cosmografía logrando distinguirse en estas ciencias que le preparaban para seguir la carrera de su padre, y en efecto pronto dejó el estudio de las aulas para dedicarse á la profesion de marino y completar con la práctica sus conocimientos. En sus primeros años Colon mandó naves de su pátria, y mas tarde pasó á Portugal donde las continuas exploraciones que por entonces llevaba á cabo aquella potencia, atraían un gran número de navegantes. Como era de presumir se dió muy pronto á conocer entre los mas aventajados y tomando forma sus ideas y sus aspiraciones, dió á conocer á la Corte portuguesa su gigante proyecto. El rey Juan II, que á la sazón regía los destinos del pais, no encontró descabellado su pensamiento, pero le dió á examinar á una junta de sábios que declararon á Colon visionario. Tal percance hubiera quiza concluido con las esperanzas de otro hombre menos penetrado de su mision, pero Colon dotado de génio, de teson y de constancia, teniendo confianza en su verdadera superioridad, despreció aquel acuerdo incompetente y continuó madurando su proyecto. Pero los mismos tal vez que á Colon tacharon de visionario, impresionados por la aureola que circuye al génio, trataron de que el rey le entretuviese con promesas y mandase exploradores que evidenciasen la verdad ó falsedad de sus cálculos. Tal conducta indignó al insigne Marino y tornando á su pátria, la ofreció el descubrimiento que intentaba. Tambien allí sufrió repulsas, y desengaños, y mas tarde fué repudiado en Venecia é Inglaterra: cansado de tanta peregrinacion se dirigió á España, como último eslabon de su esperanza.

Un monasterio á donde se llegó á pedir pan y abrigo, en compañía de su hijo Diego le socorrió generosamente y le abrió las puertas de la esperanza. Cupo esta gloria al convento de Santa María de la Rábida, cuyo Prior Fr. Juan Perez de Marchena se hizo, no solo protector de Colon, sino el mas firme sosten de su empresa. España, sin embargo, no se hallaba en aquellos momentos en la mas propicia disposicion para emprender lejanas expediciones: tratábase nada menos que de arrojar de sus últimos baluartes á los mahometanos, que aun ocupaban algunas de nuestras mas preciadas ciudades, no obstante la grandiosa cruzada de ocho siglos sostenida por los descendientes de Pelayo, y esta guerra de reconquista nacional y religiosa, absorbía en aquellos momentos toda la atencion de príncipes y nobles, del clero y del pueblo.

Fué escuchado, sin embargo, el piloto Genovés, gracias á las buenas recomendaciones del Prior de la Rábida, y si otro hubiera sido el estado de la Nacion, la escelsa Isabel I de Castilla, que en union de su consorte Fernando V de Aragon, regía la nave del Estado, la proposicion de Colon encontrára mas fácil acogida. Pero era mas urgente ahuyentar al moro de la Península, acabar con el enemigo tradicional de la religion y de la Pátria, que no queria soltar la presa que hiciera en las campiñas andaluzas, que no cruzar los ignotos mares en pos de las que se creían fabulosas regiones descritas por el viagero veneciano Marco Polo, á las que no se daba mas crédito que, la que hoy pueden obtener las novelas de Julio Verne.

No obstante, el cardenal Mendoza, se interesó vivamente por el marino Genovés; logró que hablase á los Reyes, y estos remitieron el asunto á un tribunal de sábios que se reunió en Salamanca. Como podia esperarse se hicieron objeciones y no pocas al ilustre navegante, pero aunque este no desarrolló todo su plan, por temor que le ocurriese lo que en el reino Lusitano, no dejó de encontrar almas

grandes que comprendiesen su idea, y bastante ilustradas para no tacharle de visionario. Entre estas hubo algunas que sostuvieron valientemente sus aseveraciones, y en especial el profesor de Teología Diego de la Doza, del que el mismo Colon dijo que *sus altezas* debian la posesion de las Indias al religioso dominico citado.

Despues de la conferencia de Salamanca, y del semi-triunfo teórico que habia obtenido, Colon siguió á la Corte, y esta ocupada en belicosas empresas, parecia olvidada del navegante. Por fin la enseña cristiana tremola victoriosa en las almenas granadinas, y el alvorozo natural que produce esta hazaña se refleja en todos los semblantes. Solo el de Colon, que se vé olvidado, se muestra triste y macilento: su edad que frisa ya en los cincuenta años no le permite abrigar esperanzas de realizar su empresa, si inmediatamente no se le facilitan los recursos para llevarla á cabo.

Entra en tratos con la Corte que trata de favorecerle, pero sus proposiciones de ser virey y almirante de los paises que espera descubrir y conquistar son rechazadas por la altivez castellana, y ya desalentado se dispone á abandonar á España, cuando mejor aconsejada la inclita Isabel, acepta las proposiciones y ofrece para la empresa dos naves y 300.000 coronas, comprometiéndose á vender sus alhajas si el tesoro no puede atender á estos gastos. Colon se interesa en la octava parte de ellos, teniendo tambien derecho á un octavo de las ganancias. Los dos barcos debían darlos el pueblo de Palos de Moguer que habia sido condenado á sufrir anualmente esta carga, en castigo de una insurreccion que allí habia tenido lugar, y Colon halló medio de proporcionar otro barco para la expedicion, de dimensiones semejantes á los que se le facilitaban.

Las condiciones ó pactos que hizo con la Corte de España, le eran sumamente favorables, si el descubrimiento llegaba á tener lugar: concedíasele en calidad de hereditario el título de Almirante de todas las tierras que descubriese ó conquistase, con los mismos honores y prerogativas que el de Castilla, en su jurisdiccion; se le nombraba virey y Gobernador Superior de los paises que sometiese á la corona, pudiendo además presentar en terna, para la aprobacion regia, los Gobernadores inferiores en el territorio de su mando. Además tendria derecho al décimo de todas las piedras y metales preciosos, especias y mercancías de toda clase que se vendiesen, comprasen ó cambiasen en el terreno de su jurisdiccion, despues de deducidos los gastos.

Colon en sus paises, lo mismo que el almirante de Castilla en su territorio, seria el único juez en asuntos de comercio, entre los paises descubiertos y España.

Tambien le seria permitido en todo tiempo contribuir con la octava parte á los gastos de armamento de las expediciones, y reservarse la octava de las ganancias.

¡Bien se advierte en estos contratos que se prometia mucho sobre esperanzas á realizar!

Con rapidez debieron hacerse los preparativos de la expedicion, pues en 3 de Agosto de 1492 (que es el mismo año de la toma de Granada) salía Colon del puerto de Palos con las urcas *Santa Maria, La Pinta y La Niña*, llevando en su compañía, y al parecer como segundo, al piloto Alonso Pinzon que habia de tratar, aunque en vano, de disputarle la gloria de su descubrimiento.

Antes de emprender su arriesgada expedicion, en barcos pequeños, no bien acondicionados, y tripulados por gente forzada, Colon ardiente católico confesó y comulgó, y encomendándose al Dios Todopoderoso, se lanzó á los ignotos mares.

Pocos de los que les vieron partir esperaban su vuelta, y mucho menos confiaban en su triunfo: las ideas dominantes, la instruccion muy escasa de los mas y lo que de portentoso tenia la empresa imposibilitaban la credulidad del vulgo.

Sin embargo, en las tripulaciones, mucho debió contribuir á calmarlas el caracter afable al par que firme del Almirante, su superioridad científica, que tenian que reconocer, su valor sereno y su religiosidad que le ponía á cubierto, en aquel tiempo, de cualquier asechanza, por cuanto la fé se respetaba entonces como el

galardon mas grande que adornar podía á los hombres.

El génio del Almirante fué comprendido ó adivinado por sus compañeros, de no ser así, una insurreccion á bordo hubiera tenido lugar á los pocas singladuras de las Canarias. Para arrastrar á un mar sin orillas, como podian suponer el Atlántico los compañeros de Colon, á hombres rudos y valientes, pero conocedores de los peligros de la navegacion, se necesitaba algo, sino sobrenatural, superior por lo meos al vulgo.

Colon anotó en su *Diario* de á bordo, que nos ha sido conservado en parte, todas las incidencias de aquel viage portentoso, y en este como en todos los escritos de Colon, se advierte la fleccibilidad de su génio, sus innegables conocimientos y su ardiente fé. No sin contradicciones el 12 de octubre del año mencionado, tomaba tierra en la isla de Guanahani que llamó *S. Salvador*. Dos meses y algunos dias de dificilísima navegacion le condujeron á este punto en sus ligeros bajeles. El aspecto del país sorprendió á los navegantes, verdad es que iban preparados para visitar las tierras del Catay y las semi-fabulosas regiones de la India, ricas en civilizacion, en perlas y en oro, si bien desconocedoras del verdadero Dios, pero no creian hallar una naturaleza tan exuberante en lujosa vegetacion, un cielo que cuando límpido y sereno muestra en todo su poderio la grandeza de la creacion, un suelo en fin tan fructífero que la semilla en él arrojada casi puede decirse que se la vé crecer..... Sin embargo, pasado el primer momento de entusiasmo, desconociendo aquellos mismos admiradores de la naturaleza, que mas que el oro y las piedras preciosas, producen el surco del arado y la hoz del segador, no encontrando tan abundantes los metales que deseaban, trataron de buscarlos con porfiado anhelo y raquitica ambicion.

VALENTIN GONZALEZ SERRANO.

(Se continuará.)

CARTILLA FILIPINA DE AGRICULTURA.

PARA NIÑOS DE ESCUELA.

La Agricultura es el nervio del Estado.

SIETE LECCIONES.

- 1.—Conocimiento de la tierra.
- 2.—Conocimiento de los abonos.
- 3.—Conocimiento de las labores.
- 4.—Conocimiento de los riegos.
- 5.—Conocimiento de las semillas.
- 6.—Conocimiento de la recoleccion y transporte de frutos.
- 7.—Conocimiento de la conservacion.

En medio de las difíciles situaciones por que ha atravesado España, se descubre hoy en lontananza un puerto seguro de salvacion; esto es, la conservacion de la gran fé Católica, y hacer su preferente ocupacion la agricultura.

Persuadidos de ello, en el número 54 del *Oriente* dimos á conocer un proyecto de Reglamento de Agricultura para Filipinas, y ahora como parte de aquel publicamos una Cartilla Agrícola, ambos sencillos trabajos, adecuados á Filipinas, y doblemente ligero este último, por estar dedicado á los muchachos, á quienes para que el alimento no les dañe, y por su bondad los nutra, es preciso que sea libiano y de fácil digestion.

LECCION 1.^a

Conocimiento de las tierras.

La tierra es la sustancia inorgánica de que se compone la superficie del globo que pisamos.

La tierra en la agricultura sirve, para asiento y apoyo de las plantas, acogiendo y encubriendo sus raíces.

Para que la tierra sea apoyo y asiento de las plantas, es preciso, que no sea tan blanda que los vientos arranquen las plantas, ni tan dura, que no puedan las raíces y varas abrirse paso suavemente por ella.

El conocimiento de las tierras, y su clasificacion para la agricultura, es sumamente facil y sencillo y al alcance de todos. Las tierras son tres: tierra arcilla, tierra arena; tierra cal.

La tierra arcilla es suave, es pegajosa al tacto,

á los instrumentos de labor, á las ruedas de los carros, y aun á la lengua: cuando está mezclada con otra tierra toma calor rogizo, parduzco amarillento y otros: sirve la arcilla para la fabricacion de las tejas, ladrillos, *bangas*, *calanes* ollas etc. etc. Cuando está seca y se moja produce el olor que se llama de tierra, y si se amasa su barro, y se la da la figura de vaso, bucaro ó *tabo* contiene el agua, y puesta al sol se resquebraja.

Es tierra arena la que se forma con las particulas finas ó polvo duro, desprendido de las rocas y peñas, y se encuentra generalmente reunido en los arroyos, rios, en las playas, y terrenos movedizos que han sido anegados ó cubiertos de agua.

La tierra cal es blanca, suelta; y echada al fuego produce la cal viva, y puesta en agua toma color, y aumenta su peso.

Para conocer la bondad de las tierras, ó sea para saber cuando la tierra es de 1.^a calidad: cuando de 2.^a calidad, y cuando de calidad 3.^a vamos á dar á continuacion reglas sencillísimas y de alta importancia.

La tierra de primera clase, ó superior para el cultivo, es aquella que analizada dá en cien libras de tierra.

50 libras de arcilla.

30 de arena.

10 de cal.

10 de materias ó despojos organicos ó basuras.

Es tierra de segunda clase, cuando tiene mas de un treinta por ciento de arena, y mas de un diez de cal.

Es tierra de tercera clase, cuando ademas de exceder mucho del 30 por ciento de arena, ó de un 10 de cal, tiene pocos despojos organicos ó abonos.

Ademas de lo dicho puede servir de regla para conocer que una tierra es buena, el que sea pardusca como la piel del indio labrador, el que brote por sí en ella mucha yerba, y el que sea llana ó sin cuestas para que no arrastren las aguas sus sustancias.

Como el conocimiento de las tierras es importantísimo al labrador, conviene que el maestro despues de encontrar perfectamente enterados teoricamente á los discípulos de lo arriba dicho, se lo demuestre practicamente, bien llevándoles á paseo y llamándoles la atencion hácia las tierras, bien teniendo constantemente en la escuela tres cajones de una ó mas varas de largo con tierra, arcilla, arena y cal, y haciendóse la manosear al discípulo, para que se familiarize con su conocimiento.

Si despues de lo dicho, y con ello no satisfecho aun el labrador, quiere afirmarse mas en la bondad de la tierra, puede hacer la sencillísima operacion siguiente: de la profundidad de pié y medio de la superficie, saca en tiempo de secas una libra de tierra, la pone á secar y si ha perdido la doce partes de peso, es buena.

Lo espuesto, no obstante, como para los frutos principales de Filipinas, una capa de pié y medio de tierra es bastante para que se den perfectamente, las tierras de tercera y segunda pueden mejorarse mucho, trayendo á ellas otras tierras, y abonándolas: *la buena tierra nunca es cara, pues siempre corresponde al trabajo.*

LECCION 2.^a

Conocimiento de los abonos.

Se llaman abonos las sustancias que suministran á las plantas materia para su alimentacion.

Hay tres clases de abonos y son:

1.^o abono con restos de animales.

2.^o abonos con vegetales hechos basura.

3.^o abonos con tierras compuestas.

Siendo el general abono las basuras, y no mereciendo explicacion aparte los otros dos, diremos que son basuras los residuos en descomposicion, ó fermentados de los animales y las plantas; y tierras compuestas aquellas que abundan en sustancias alimenticias para las plantas. v. g. el polvo de los caminos, y la tierra que dejan las avenidas ó desbordes de los rios.

Para dar una ligera idea de la calidad preferente de los abonos establecemos el orden siguiente:

1.^o el excremento humano ó del hombre.

2.^o el excremento de los animales de 4 piés, ó cuadrúpedos.

3. Las vegetaciones podridas.

4. El excremento de las aves.

Todos estos abonos suelen usarse cuando están secos formando trozos mas ó menos grandes y deshaciéndose al golpe de la herramienta de labor.

El hacer las basuras es muy facil, puesto que basta formar un monton con paja, hojas de arboles, yerba ú otros residuos de vegetales, y rociándole ó bañándole al principio con orines, y despues con lo que en fermentacion destile á una zanja que deberá haber allí próxima, un poco mas baja, á las pocas semanas quedará hecho el abono: *dicen los buenos labradores: quien haga muchos abonos tendrá gran cosecha.*

Despues de lo dicho solo resta á una cartilla decirnos ligeramente:

1.^o Que los abonos vegetales y de restos humanos son buenos para todas las plantas.

2.^o Que las basuras ó abonos hechos con excrementos de animales son mas apropiados para cereales ó legumbres.

3.^o Que los abonos que se hacen con vegetales son mas beneficiosos para las plantas de aceite, semillas escitantes y azucares.

4.^o Que los excrementos de las aves son calidos y deben usarse con cuidado.

5.^o Que son tambien abonos en pequeñas porciones, la sal: el carbon: las cenizas: el olliu de las chimeneas: el fondo sucio de los rios esteros, pozos y lagunas, y hasta las ruinas de edificios y otras muchas cosas.

La ceniza del tabaco, que en Manila la compran los chinos á la Hacienda por una cantidad miserable, es un abono excelente para la planta del tabaco, y lo son generalmente todas las cenizas de las plantas para las familias de las plantas á que perteneció.

Los abonos deben echarse en las tierras pocos dias antes de la siembra para que no se desvirtuen algo antes de servir.

LECCION 3.^a

Conocimiento de las labores.

Labrar las tierras es removerlas, limpiarlas, abonarlas, regarlas y prepararlas lo bastante, con el fin de que reciban bien las semillas, y nazcan y se conserven lozanas las plantas, y se zazonen oportunamente los frutos.

Se remueve la tierra generalmente ó con el arado, ó con la azada: la importancia del arado para remover la tierra es tan grande, que por ella dicen los sencillos labradores que no fué invento del hombre, y que bajó el arado del cielo.

Removida bien la tierra, despues se la quitan las yerbas, se la riega, y dias antes de la siembra, si le hace falta, se la abona.

La profundidad de las labores, debe ser, la que acostumbran á descender las raíces de las plantas que se van á sembrar: nada importa y es ventajoso que sea mas profunda la labor; pero si es muy perjudicial el que sea menos profunda.

En Filipinas se hacen las labores de las tierras entradas las aguas, y al salir de ellas, por estar blandas las tierras, mas si todos los campos fuesen como pueden y deben ser de regadio, se harian como algunos hacen, sin inconveniente ninguno, en todo tiempo, y se cogieran dos y mas cosechas con insignificante trabajo.

LECCION 4.^a

Conocimiento de los riegos.

Regar es mojar la tierra para trabajarla, con el fin de que diluidos los abonos se alimenten las plantas, asegurando y aumentando doblemente las cosechas.

El agua es la sangre de la tierra, y si de ella carece, le sucede lo mismo que al cuerpo humano que se queda sin sangre: perece.

En ninguna parte mejor que en Filipinas conviene el riego: nada mas grande, nada mas magnífico que una disposicion que en poco tiempo hiciese, como es factible á todo Filipinas de regadio, siendo á ello llamados los polistas.

Por regla general las aguas que se beben son buenas para el riego, pero conviene que no estén muy frias, pues destemplan las plantas como al hombre la dentadura: las frias, pues, deben aseolearse en tanques.

Tampoco son buenas aguas para regar las sa-
ladas, y las muy cargadas de caparrosa, cobre,
hierro, zinc etc.

El riego puede ser de cuatro modos.

- 1.º Por inundacion.
2. Por aspersión.
3. Por infiltración.
4. Por el pié.

Por inundacion es cuando el terreno se cubre de agua. Por el pié cuando se dirige la agua por cauces ó regueras. Por aspersión cuando se lanza al viento la agua como si fuese de lluvia, ó regadera. Por infiltración cuando el terreno está en cuesta y se hacen zanjas y se las llena de agua.

Debe regarse, dias antes de la siembra, cuando las semillas hayan prendido, y cuando se note que la tierra está seca, y las plantas principia á perder la lozania.

Las mejores horas de regar son por la mañana al amanecer, y por la tarde al ponerse el sol: excepto en los arrozales no debe de regarse mucho, ni correrse la agua fuera de la heredad, primero para que no se lleve los abonos, y despues ó segundo para que no quite tierra ó descarne las plantas.

Hay muchas y preciosas máquinas y muy baratas para extraer toda la agua que se quiera, y llevarla á la altura que se desee, mas yo recomiendo al indio con pocos bienes de fortuna use la noria comun y la bomba, cuyo costo es insignificante, y cubre perfectamente las necesidades, y aun desearía que el gobierno mandase hacer una noria aprovechable dentro de cada pueblo de mil vecinos para que sirviese de modelo al indio tan estremadamente aficionado á imitar: Concluiremos pidiendo de corazon al gobierno fije su elevada atencion en esto, pues se sabe positivamente por los sabios de esos paises donde se estudia la hermosa, sana y lucrativa carrera de la agricultura, que con *calor y agua se consigue en agricultura lo que se quiere*, y en Filipinas ambas cosas sobran, y con ellas podrán hacerse tres cosechas de varios artículos sin dificultad de ninguna especie.

LECCION 5.^a

Conocimiento de las semillas.

Las buenas condiciones de las semillas es una circunstancia muy precisa para que las plantas salgan buenas y lozanas: dicen los labradores que el fruto suele ser cual la semilla.

Suele ser la mejor semilla la mas reciente, madura, pesada, gruesa, lustrosa y sana; y en los retoños y plantas de semilleros los mas gruesos y lozanos.

La cantidad de semilla debe ser mayor ó menor, segun la bondad de la tierra y tamaño de la planta: en el maiz que en Filipinas produce á los cuarenta dias el mil y tantos granos por uno de siembra, suele ponerse tres en cada agujero de dos en dos piés: de arroz basta en un pié de distancia unos diez granos: en la caña dulce en menos de media vara un retoño: la del tabaco se esparra en el semillero que se prepara con tierra suelta y no muy mojada.

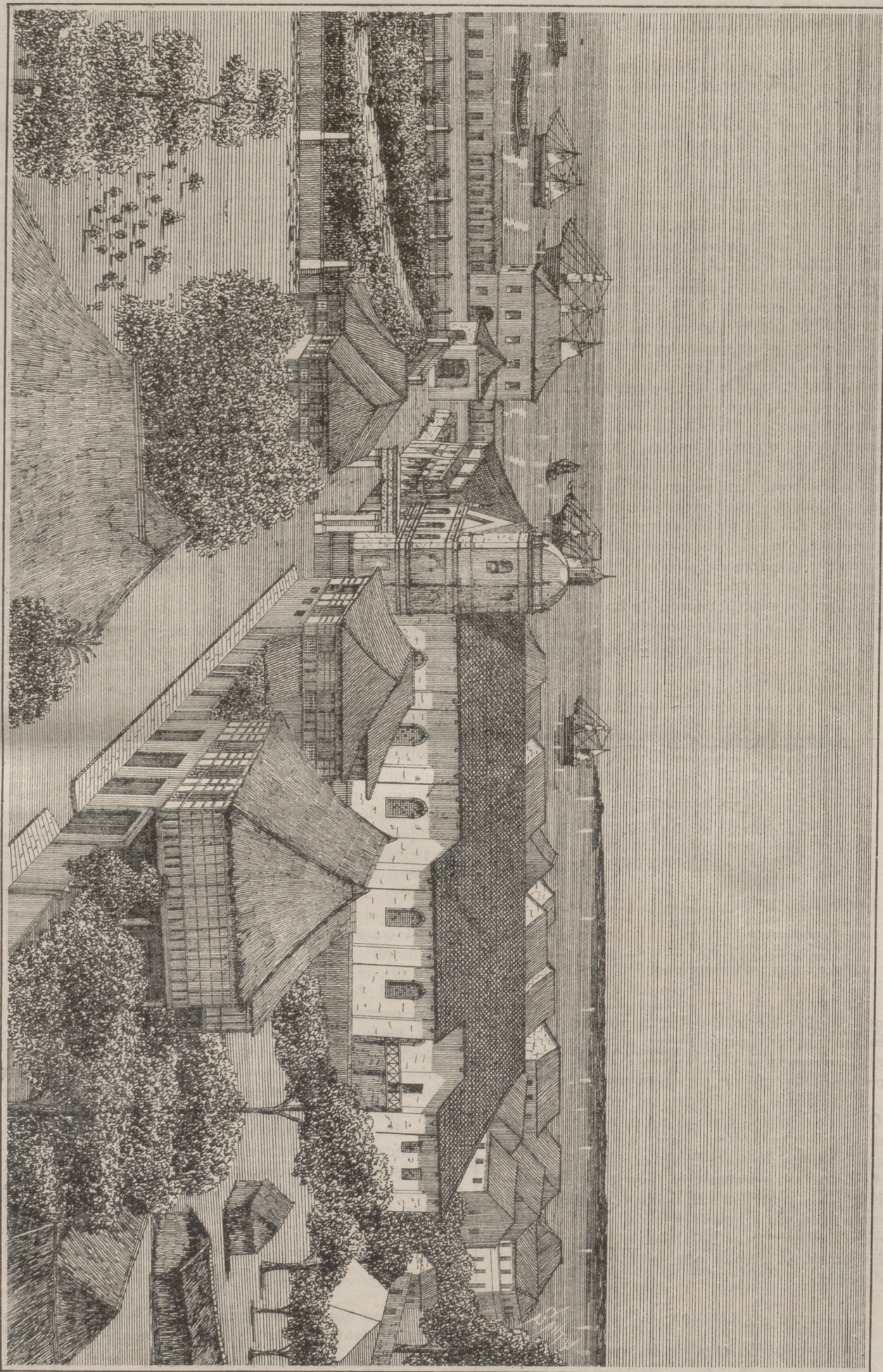
En Filipinas en tiempo de calor conviene que en las horas fuertes de él las plantas tengan alguna sombra hasta que su lozania de sombra á la tierra que entonces con riego ya no hay cuidado que se seque por mucho calor que haga: en los semilleros y terrenos pequeños puede

echarse paja muy buena hasta que la planta haga sombra, y prueba muy bien, pues además dá fresco, lo conserva y sirve de abono:

El labrador debe sacar las semillas de las mejores y mas fructíferas plantas, debiéndolas señalar y apartar para la siembra inmediata; pudiendo estar muy seguro del bueno y lucrativo resultado de este recogimiento y aprovechamiento.

manojos y son conducidos estos al punto de depósito, en *cargas* caballerías, y carros de movimiento muy fuerte, de modo que se desgrana mucho, y se cae y pierde mucho fruto. El segundo se prensa tanto en las colecciones que el bástago ó sarmiento rompe mucha hoja.

Este mismo mal método se sigue hasta con las frutas.



(FILIPINAS) VISAYAS: VISTA PARCIAL DE LA CIUDAD DE CEBÚ.

LECCION 6.^a

Conocimiento de la recoleccion y transporte de frutos.

La recoleccion de frutos es la extracción de ellos de las plantas que los producen sembrados y su reunion en depósitos para conservarlos hasta disponer de ellos.

La recoleccion se hace muy mal en Filipinas, pudiendo hacerse perfectamente, sin que constase nada: por ejemplo el arroz y tabaco, que son las dos grandes cosechas de Filipinas: el primero se coje espiga por espiga, y se forman

Deberia, pues, recolectarse cuando los frutos estuviesen maduros, por la mañana antes del sol fuerte, lo mas brevemente posible con la hoz el arroz, y con cuchillo otros frutos, teniendo preparados *saguales* ó esterillas de caña de las formas que fuese necesario segun el conductor.

No se perderia nada en que en los tribunales de los pueblos, y casas parroquiales hubiese una coleccion de herramientas útiles al labrador como, la hoz, la tigura de recorte, la guadaña, la segadera, la azada, la pala, el zarcillo, la arrastradera, el buen arado, el trillo y tantos otros:

y de caña un sin número de transportes de insignificante valor, formados con los mil y un tejido que con la caña se hace. Un famosísimo facultativo repetía con frecuencia: no saben los filipinos el tesoro que tienen para curarse muchas enfermedades con poseer el aceite de coco, y nosotros imitándole decimos no sabe el indio el tesoro que tiene con poseer tan abundantemente la caña, puesto que de ella se aprovecha y puede hacerlo de un modo completo para casas, para muebles, para contener y trasportar líquidos y sólidos, para herramientas para conducir la agua á grandes distancias, para caballetes agrícolas y en fin para todo. El labrador indio debe al levantarse todos los días de la cama, dar gracias á Dios por el paternal gobierno español que tiene, y por lo prodigiosa-

mente fértil del suelo filipino.

LECCION 7.^a

Conocimientos de la conservación de frutos.

Doloroso es tocar este punto, puesto que apenas se nota idea ninguna en Filipinas del modo, manera, y forma, de conservar los frutos, tanto en seco como en verde.

Daremos no obstante una regla general que podrá servir de mucho al labrador para la conservación de sus frutos: es esta, que en tiempo de lluvias los preserve de la humedad asoleándolos, ventilándolos, exahumándolos con la hoja ó sarmiento de la planta, y removiéndolos en tiempos de secas, procurando su ventilación y una temperatura no muy subida, siendo preciso estén siempre sobre caña ó madera seca.

Si se presentasen bichos en los depósitos, el mucho humo con parte de azufre los anienta y mata.

Ademas de esto los frutos no deben estar oprimidos por ninguno de sus lados, lo cual se consigue con capas de *saguale* ó sea esterilla de caña.

En la proxima cartilla referente al tabaco nos ocuparemos de lo que tan delicada planta necesita.

FELIPE M.^a DE GOVANTES.

ORIGEN DE LA CAÑA DE AZUCAR

Y SUS EMIGRACIONES.

II.

Los historiadores de las cruzadas nos pintan



VALLADOLID.—CASA DONDE MURIÓ EL INSIGNE DESCUBRIDOR DE AMÉRICA EN 20 DE MAYO DE 1506 (CALLE DE COLON NÚM. 7)

la alegría de sus compatriotas cuando al llegar á Siria el año 1090, descubrieron los primeros cañaverales en el territorio de Tripoli.—Foucher de Chartres y Alberto de Aix aseguran que los soldados se precipitaban sobre las cañas y no se saciaban de chupar su jugo. El segundo de estos cronistas, así como Jacobo de Vitry nos describen la extracción del producto llamado Sachara ó Sucra, el cual, según Guillermo de Tiro, venían á buscar los mercaderes á la ciudad episcopal para llevarlo hasta las estremidades del mundo. El azúcar se cita como producto mercantil sugeto á impuesto en los Assis de Jerusalem, código de los poseedores Latinos de tierra santa. Mas tarde el cultivo de la caña, según todas las probabilidades, desapareció. Cuando Volney visitó la Siria, á fines del siglo último, se acababa de introducir nuevamente la caña de azúcar en las campiñas de Saida y Beyrouth y en nuestros dias la volvió á encontrar M. Alberto Gaudry.

Un historiador moderno fija el año 1148 como época de la aparición en la isla de Chipre de la caña de azúcar. Esta isla durante los siglos XI y XII gozaba de gran prosperidad por efecto de

los numerosos colonos del Asia menor y Siria que supieron atraer los emperadores Griegos y cuando en 1191 el rey de Inglaterra, Ricardo Corazon de Leon, la conquistó, en la época de la tercera cruzada, recogió en ella un inmenso botín. Al cabo de algunos meses, Ricardo cedió la propiedad de la isla á Guydo de Lusignan, rey titular de Jerusalem, quien fundó en ella una nueva dinastía. Bajo la dominación de esos príncipes el azúcar fué uno de los principales artículos de esportación.

Ellos cultivaron con todo esmero la caña en sus fincas particulares y en varias ocasiones en que las cargas del Estado lo exigían, pagaron sus deudas con ventas de azúcar. Se conservan algunos contratos hechos por ellos para venta y refino de aquel producto, así como el acta de una venta hecha en 1454 por *La Gran encomienda* de la orden de los hospitalarios, en Chipre, de la cosecha de aquel año. Un veneciano llamado Juan Martino aparece en dicho contrato comprador de una cantidad de azúcar equivalente á 90.000 kilogramos y por una suma que hace subir el precio del kilogramo á 19 céntimos de peso. En 1540 la isla, entonces pose-

sion Veneciana, esportaba 500.000 kilos de azúcar. La conquista turca en 1571 destruyó los almacenes venecianos y puso fin á la explotación. En estos tiempos, sin embargo de ser el suelo de Chipre tan idoneo al cultivo de la caña como el de Siria, no se encuentra ningun cañaveral.

Marin Sanuto dice, que en el siglo XIV esta planta se cultivaba en Rodas, Morea y Malta; hay que añadir á esta enumeración la isla de Candia, entonces posesión veneciana, de la cual un decreto de la república, fechado en 1384, autoriza la esportación del azúcar mediante un pago del 5 por 100 de su valor.

Un mercader Florentino del siglo XV, Uzzano, nos hace ver los azúcares de Europa en competencia con los orientales, en los mercados italianos, es decir los azúcares de Sicilia y Mallorca al lado de los azúcares en polvo de Chipre, de Rodas, de la Siria y del Egipto.

Entre los azúcares llamados de *pilon* se distinguen el Moukarra de Alejandria, azúcar muy blanco y muy compacto, pero muy escaso en Europa por ser en su casi totalidad destinado á la corte del Soldan del Cairo; el *Caffetin* que

se extraía de la colonia genovesa de Caffa y el damasquino fabricado según el método empleado en damasco; también se conocían azúcares especiales color de rosa y morado.

La afición á el azúcar y á los jarabes era general en Italia en los siglos XIV y XV. Un informe presentado al Senado en 1421 por el Dux Tomás Mosenigo, espone las operaciones de las ventas hechas en el Norte de Italia, de las que resultaba una cifra de 7.000 quintales de azúcar.

En Francia se hace mención del azúcar blanco en un documento de 1333 expedido á la casa del Delfín Vienes Humberto.

Se habla también de ella en una ordenanza de 1353 del Rey Juan.

El poeta Eustaquio Deschamps, muerto en 1420, se queja de que el azúcar sea uno de los mayores gastos de una casa acomodada.

Sin embargo en el siglo XV su uso estaba aun poco generalizado.

Mateo de Coucy nos dice que en 1447 el Soldán de Egipto, á quien por consejo de Jaques, Cœur, el Rey Carlos VII envió un embajador, mandó á dicho príncipe un regalo, que consistía en porcelanas de China, una tinaja de gengibre verde, una de pimienta verde y un quintal de azúcar fino.

En 1483 Juan de Beaudricourt, encargado por Luis XI de hacerse cargo de las quejas formuladas por la ciudad de Marsella, contra el Gobernador de Provenza, recibió de los magistrados de aquella capital doce cajas de grajeas y doce pilones de azúcar.

En el siglo XVI todo cambia; el azúcar nos llega, dice Carlos Estienne, en 1550, en *Su Casa Rústica*, de España, de Alejandría, de Malta, de Chipre, de Rodas y de Candia.

El uso del azúcar se convirtió en abuso. La Bruyere Champier médico de Francisco I y de Enrique II, se pronuncia contra la costumbre de sus contemporáneos, de mezclar el azúcar hasta en los platos de carne y pescado, según consta en su tratado *Los Alimentos*, que se publicó en 1560.

Estos abusos nos revelan una abundancia relativa de azúcar, que sin embargo no existía, sino para las clases acomodadas.

Pero ya los descubrimientos marítimos de los españoles y portugueses habían transformado el mundo: la corriente comercial se salía del Mediterráneo en dirección al Océano y los Europeos iban á suceder á los Arabes en la propagación de la caña de azúcar, cuyos productos se habían de desarrollar considerablemente haciendo bajar los precios, de tal modo, que en muy poco tiempo se pondrían al alcance de todos.

En 1420 el Príncipe Enrique de Portugal, introdujo la caña en Madera, que sus naves acababan de descubrir.

Las primeras cañas se llevaron de Sicilia y se aclimataron perfectamente. De allí pasaron á las islas de Cabo Verde y á la Isla de Santo Tomás, ocupada por los portugueses en 1471, la cual en 1520 contaba mas de 60 fábricas de azúcar, cuyos productos se llevaban á los principales mercados del mundo civilizado.

Los españoles por su parte, habían trasplantado con no menos éxito dicha planta á Canarias, á mediados del siglo XV.

Durante mucho tiempo las islas de Madera, Santo Tomás y Canarias suministraron el azúcar á toda Europa.

La Francia sacaba exclusivamente sus azúcares de estas comarcas durante el siglo XVII, estrayendo también una importante cantidad de la India, por conducto de los Holandeses que se habían apoderado de los establecimientos portugueses, que allí poseían y estos á su vez se vieron también desposeídos de aquel artículo de comercio, por los ingleses.

Bien pronto, ni la India, ni los archipiélagos africanos pudieron satisfacer los pedidos crecientes de esta sustancia, que se había hecho una necesidad de la vida.

Se trabajó entonces para introducir la caña de azúcar en el nuevo mundo y esta planta se multiplicó, en el suelo americano, con tal rapidez, que algunas fechas y cifras bastarán para formar una idea exacta de ello.

Cuando en 1519 Cortés desembarcó en Méjico, este país cultivaba una especie de caña indígena cuyos productos se esportaron durante

algun tiempo después de la conquista, pero la explotación de las minas hizo perder de vista esa industria que se desarrolló con mas facilidad en otro punto del continente, y en el archipiélagos de las Antillas. La historia local conserva los nombres de Pedro de Eciensa, el cual en 1506 trajo la caña de azúcar de las Canarias, á Santo Domingo y de dos plantadores, Miguel Ballesta y Gonzalez de Velasco que fueron los primeros á multiplicarla.

Diez años después la isla contaba 28 fábricas de azúcar. El cultivo que se extendió por todas las Antillas, tomó una proporción enorme cuando la Francia hubo fundado, en la parte occidental de Santo Domingo, un establecimiento reconocido por España en 1697.

Menos de un siglo después, en el año 1785, 600 plantaciones producían en esta colonia una cantidad de azúcar equivalente á 69.000.000 de kilogramos.

La sangrienta insurrección de 1791 agotó poco á poco este manantial de riqueza que se encuentra completamente perdido hoy. Sin embargo, la caña de azúcar introducida por los franceses en 1644 en Guadalupe, en 1650 en la Martinica y en 1651 en la Luciana, no cesó de prosperar en esas islas.

El Brasil había servido al principio de colonia penitenciaria á Portugal: familias judías de las que fueron espulsadas por sentencias de la inquisición, hicieron venir de Madera cañas de azúcar, que prosperaron en un país exento de los temblores y huracanes que tantos perjuicios ocasionan en las Indias Occidentales. Las plantaciones se escalonaron sobre el litoral del Brasil y desde el principio del siglo XVIII, la importación de este producto en Lisboa se elevaba á 16.000.000 de kilogramos.

Un judío del Brasil, Benjamin Dacosta, en 1654, instaló en la Martinica las primeras máquinas de fabricar el azúcar. También es del Brasil que los plantadores ingleses sacaron la caña para naturalizarla, primero en Barbada y San Cristóbal y después en la Jamaica.

En 1700 la Inglaterra consumía 11.000.000 de kilogramos, en 1734, 47.000.000 y en 1785, 90.000.000 que le entregaban sus colonias.

Llegamos al siglo actual y gracias al impulso dado á la producción, por los adelantos de los cultivos y procedimientos de fabricación, y también al auxilio de un sin número de nuevas comarcas productoras, el consumo ha llegado á un término que quita toda importancia á los resultados de que tan orgullosos se mostraban nuestros abuelos. En 1812 Cuba solo figuraba por 712.000.000 de kilogramos:—Puerto-Rico por 89.000.000; y las Filipinas por cerca de 92.000.000. La Martinica, Guadalupe y Reunión produjeron la primera 40.000.000, la segunda 32.000.000 y la tercera 30.000.000.

La Jamaica ha dado 26.000.000, la Barbada 38.000.000, La Trinidad y las otras Antillas inglesas, 81.000.000: La Guyana Inglesa 60 millones, y Mauricio 125.000.000.

Á las antiguas colonias hay que añadir, Natal en la punta Sur de Africa y la Australia: La primera produce ya 5.000.000 de kilóg. y la segunda 9.000.000.

La Luciana, antes de la guerra de sucesión, que producía 225.000.000, dió solamente en la época á que nos venimos refiriendo, 1872, 70.000.000; el Brasil fabrica 158.000.000 y en fin las colonias holandesas de Luciana y Java ponen en circulación la una 12 millones y la otra 208 millones.

Antes de concluir este trabajo, indicaremos el aumento inmenso de la producción del azúcar en los 20 años que han transcurrido desde 1853 á 1872.

En 1853 la producción era de 1.200 millones de kilogramos; en 1863 de 1.500 millones y en 1872 de 1.800 millones.

Mé-concreto aquí al azúcar, producto de la caña; esta desde principios del siglo tiene un competidor que le ayuda poderosamente á satisfacer las necesidades de un consumo cada dia mas creciente; la remolacha que se cultiva solo en Europa, en 1853, daba 200 millones de kilogramos de azúcar, en 1863, 450 millones y en 1872 suministraba 1.143 millones. Con este aumento á la fabricación colonial la producción del azúcar que en 1853 era de 1400 millones de kilogramos llegó en 1863 á 1.950 millones

y á cerca de 3.000 millones en 1872: de lo que resulta que triplicó la fabricación en los 20 años referidos.

Comparemos á estos 3.000.000.000 los escasos pedacitos grandes como una avellana reservados á los usos medicinales en tiempo de Plinio y tendremos que reconocer que la historia de la caña de azúcar, es el mas portentoso ejemplo de las maravillas que ofrece el cultivo practicado sobre tan basta escala, prosiguida con perseverancia durante siglos y ayudada por el desarrollo de las artes agrícolas é industriales.

M. F.

Manila 20 Octubre 1876.

CEBÚ. (1)

El 7 de abril de 1521 Magallanes llegaba á Cebú y era recibido con muestras de aprecio y amistad por parte del reyezuelo de la isla llamado Hamabar. Cara, sin embargo, había de costar esta amistad al insigne marino, y mas cara aun, á los que fiándose de las protestas del régulo, hubieron de aceptar su hospitalidad.

Cebú llamada antiguamente *Sogbú*, es capital de la isla de su nombre, sede episcopal, y residencia del Gobernador Político Militar de Visayas.

Es la primera villa erigida en Filipinas por su primer gobernador, el Adelantado D. Miguel Lopez de Legaspi que constituyó su ayuntamiento en 1.º de enero de 1571, antes de partir para la conquista de Manila.

Estas circunstancias hacen doblemente célebre á Cebú en la historia del archipiélagos filipino. No habiendo tenido lugar en dicha isla temblores tan terribles como en las demás de esta parte de Oceanía, conserva recuerdos fehacientes de su descubrimiento y conquista, no siendo el menor el hallazgo de la imagen del *Sto. Niño*; que se venera en el convento de agustinos calzados de aquella ciudad, primer templo que la piedad de nuestros antepasados levantó al Dios verdadero, en estas apartadas zonas.

También se conserva en Cebú, inmediata al convento aludido, la primera cruz de piedra que alzaron allí nuestros mayores, y frente á la que se dijo en aquel territorio la primera misa.

Como dijimos al principio, Hamabar reinaba en la isla cuando á ella arribaron los primeros expedicionarios al mando de Magallanes. El carácter guerrero y generoso de este caudillo le llevó á hacer la guerra al reyezuelo de la isleta de Mactan, enemigo de Hamabar y que celoso de la presencia de los españoles, les había provocado. Con solos cincuenta de los suyos desembarcó Magallanes en Mactan y tan pequeña fuerza hubiera bastado para dispersar al enemigo bando, si este valiéndose de la traición no le preparara una emboscada en la espesura de los mangles en la cual, llevado de su ardor, cayó Magallanes herido por una flecha envenenada, pereciendo también otros seis de sus soldados, por lo que se retiraron los demás en buen orden á sus bajeles.

Este descalabro fué seguido de una traición del régulo de Cebú, quien apesar de haber aceptado el bautismo, se creyó desligado de toda amistad con los españoles después de la muerte de Magallanes, y convirtiéndoles á una comida, á la que acudieron 25 de los principales, les asesinó á todos con la mas negra perfidia.

La nao *Victoria*, primera que dió la vuelta al mundo, zarpó entonces de Cebú y llevó á España, al mando de Sebastian Elcano, los últimos restos de la expedición de Magallanes.

En 27 de abril de 1565 Legaspi reivindicaba en Cebú la toma de posesión de aquel territorio á favor de España, exigiendo la sumisión del régulo Tupas, que á la sazón regia los destinos de la isla.

Acompañaban á Legaspi cinco religiosos agustinos calzados, entre los que se encontraba el célebre P. Urdaneta, cuya biografía han podido leer nuestros suscritores entre las primeras publicadas por *El Oriente*.

No siendo nuestra misión en el caso actual

(1) Véase la Lamina de la Página siete

estendernos sobre la historia de Filipinas, sean sin embargo permitido indicar que los mas poderosos auxiliares que trajo Legaspi para la sumision del pais fueron los cinco religiosos Agustinos que, dieron comienzo á las conversiones, por la de una sobrina de Tupas á quien Legaspi casó con uno de sus criados. Las dotes del general español, digno de eterna é imperecedera fama, contribuyeron á pacificar el territorio anexionado á la corona de Castilla y haciendo á Cebú el centro de sus expediciones alcanzó á estender los dominios españoles, llevando la civilizacion y la cruz á casi todos los puntos, no solo de Visayas, sino del archipiélago filipino. El celo de los religiosos que le acompañaban evitó mucha efusion de sangre y la mayor parte de los Visayas se sometieron al dominio español, abrazando á la religion cristiana y prestando voluntaria obediencia á nuestras leyes. No olvidaron nunca esto los religiosos y fueron siempre los defensores del indígena al que elevaron, del estado semi-salvaje en que se encontraba, á la categoría de hombre civilizado.

A fines del siglo XVI por breve de S. S. el papa Clemente VIII, espedido á petición del rey D. Felipe II, fué erigida Cebú en sede episcopal sufragánea del arzobispado de Manila, tomando posesion de aquel puesto su primer obispo D. Fr. Pedro de Agurto en 14 de octubre de 1598. Este obispado llegó á ser el mas estenso de los de Filipinas, y á petición de sus preladados ha sido dividido en dos, adjudicándose una parte de sus fieles al de Jaro, creado en nuestros dias.

La isla de Cebú, donde hemos dicho se encuentra la capital del mismo nombre, forma parte del estenso archipiélago de las Visayas ó islas de los *pintados* como se las llamó al principio, tomando este nombre de la costumbre de pintarse, de diversos colores, que tenían sus principales, y se halla á unas 102 leguas de Manila. Estiéndese de N. O. á S. E. como unas treinta y tres leguas en sentido que podemos llamar longitudinal, teniendo $4\frac{1}{2}$ de anchura, por término medio, y siendo 158 cuadradas el desarrollo de su superficie. Al Norte se encuentran la punta de Bulitague á los $127^{\circ} 18'$ long. y 11° latitud y la de Bulitague á los $127^{\circ} 31'$ long. y $10^{\circ} 59'$ lat., cuyas dos puntas forman un inmenso seno que puede servir de abrigo á los buques que, costeano la isla en la monzon N. O., se encuentren forzados á hacer arribada.

Al Este se halla la punta de Manayoasayao á los $127^{\circ} 32'$ long. $10^{\circ} 52'$ lat. la de Bauan $127^{\circ} 29'$ long. $10^{\circ} 37'$ lat. y al Sur, la de Tañon en los $126^{\circ} 41'$ long. $9^{\circ} 25'$ lat., y al Oeste la de Balili á los $126^{\circ} 57'$ long. $10^{\circ} 23'$ lat., desde cuya punta hasta la de Bulitague existe una costa que parece cortada á cuchillo, segun la espresion de un exacto libro que tenemos á la vista. (1)

El estrecho canal que permite la entrada á la rada de Cebú por entre dos peligrosos bajos, es causa de deplorables siniestros, y muchos buques extrangeros y aun algunos nacionales se ven en grave peligro, sobre todo en la época de *báguios*, siendo bastante difícil el saber los *barcos* que encallan en aquella bahía, y mas aun en los temporales, que es cuando con mas frecuencia ocurren estos siniestros. Algunos capitanes de puerto, entre los que recordamos á nuestro amigo el Sr. Carlotta, han procurado señalar los bajos y determinar matemáticamente y con arreglo á los últimos adelantos hidrográficos los sitios de peligro, valizando este todo el puerto, pero la carencia de faros y los destrozos que causan las frecuentes tormentas que agitan estos mares, han hecho ineficaces tales esfuerzos siempre laudables y dignos seguramente de encomio.

Para el viajero que llega de Europa, Cebú es un pueblo sin alicientes, como todos los del Archipiélago, bajo el punto de vista de la sociedad y el recreo, pero relativamente á las demás poblaciones de Filipinas, es una ciudad alegre y animada.

El pintoresco *Tiangui* atrae en las primeras horas de la mañana y de la noche casi á toda la poblacion femenina á la plaza, donde se efectuan las compras y ventas de los artículos de primera necesidad.

Un gran número de tiendas de bebidas y billares que, permanecen abiertos hasta horas avanzadas, reúnen á los *bagontaos* mas aficionados á estas distracciones que al trabajo. Por las tardes millares de mugeres con grandes cañas al hombro, en la posicion próximamente que los reclutas llevan el fusil, acuden al vecino arrabal de San Nicolás en busca de *tuba*, bebida á la que los naturales se entregan con esceso.

Sin embargo de estas y otras costumbres mas censurables que hallamos en la poblacion, y la ninguna afición al trabajo de los indígenas, no deja de progresar cada dia, aumentando su caserío y mejorando materialmente la ciudad en todos los ramos.

Los actos religiosos se ven muy concurridos y son muy notables las procesiones, especialmente las de Semana Santa, prestandose una gran devocion al Santo Niño que, cual reliquia gloriosa, se adora en el convento de agustinos calzados.

La ciudad de Cebú dominada por la parte de tierra por los inmediatos montes que la circuyen, es bastante calurosa y no tan húmeda como generalmente son las poblaciones filipinas; por eso quizá y apesar del excesivo calor que se nota en ella, pues que su temperatura media la calculamos en 30° centígrados, es uno de los puntos mas sanos del Archipiélago.

La ciudad propiamente dicha está dividida en dos barrios, formado uno por el *Parian* y otro por las construcciones que se han hecho mas inmediatas á la playa y que hoy se estienden considerablemente. Además, el pueblo de San Nicolás solo está separado de Cebú por un arroyo que lleva el nombre de Rio. Entre dicho barrio y la ciudad pueden calcularse en cerca de 40.000 el número de almas que contienen.

Existe alguna industria, aunque reducida, en esta poblacion, relativamente á su importancia. Hay telares donde se teje la *piña* y el *sinamay* y se hacen buenos bordados en seda; tambien se hacen excelentes pastillas odoríficas, ricos hojaldres y no despreciables quesos. En agricultura, se cosecha el mejor cacao del Archipiélago, buen café, no despreciable azúcar y abaca, algun arroz, tabaco mediano y casi todas las demás plantas propias de estos climas, entre las que sobresalen riquísimas frutas y como reina de ellas la manga. El camote y la patata se dan con abundancia, y hay además en sus bosques buenas maderas, algunas de las que no tienen rival por sus inmejorables condiciones. Los árboles alcanzan en los montes gigantes dimensiones y el aspecto de la isla, en la que corre de N. á S. una cordillera que alcanza á la elevacion de 1300 piés, en algun punto, es pintoresco y agradable. Algunos rios arrastran oro en sus arenas y esto constituye, ó mas bien ha constituido una industria, pues los habitantes se dedicaban á lavarlas; existen tambien ricas perlas en *Bantayan*, aunque agotándose cada dia por la continua pesca de la concha á que se dedican los naturales.

Hay en Cebú algunos buenos edificios entre los que sobresale la catedral y los conventos de Agustinos, Recoletos, y seminario de San Carlos. Algunos particulares poseen fincas excelentes y especialmente los herederos del *capitan* Climaco y D. Gavino Veloso, han sembrado de excelentes casas la poblacion.

Desde que se habilitó á Cebú para la exportacion ha ido creciendo en importancia y aumentando los rendimientos de su aduana. Apesar de que hay la creencia de que la isla de Cebú es pobre, fundándose en que se cosecha poco arroz, que es el pan de los indígenas, nosotros creemos que aunque no sea tan fértil como otras porciones del Archipiélago, por el número de su poblacion, por sus nacientes industrias, por la buena disposicion de los naturales para aprender cualquier arte ú oficio y por la feracidad del suelo, que aunque pedregoso, es al fin de Filipinas y susceptible de grandes rendimientos, la ciudad de Visayas como capital de una basta circunscripcion, está llamada á un gran desarrollo. Y esto nos lo prueban, entre otras cosas, el activo comercio que hacen los chinos, cuyo número aumenta visiblemente todos los años, la mayor venta que se nota de los géneros de Europa, especialmente los alimenticios, y el lujo en el vestir casi al estilo de Europa que se observa en las mugeres, que van

abandonando la *chínela* por la media y la bota cuyo uso es ya general hasta en las clases poco acomodadas. Dentro de 25 años creemos que Cebú habrá variado de aspecto y á seguir así se diferenciará bastante de la generalidad de las poblaciones filipinas.

Las calles de Cebú son apropiadas al caserío: existen anchas plazas, y por la parte de la playa hay buenos edificios y forman una agradable visibilidad.

Una fortaleza con buenas murallas, pero sin foso, es la única defensa del puerto, defensa que llenó su objeto al construirse, que era contener los desembarcos de los piratas. Existe además una division naval formada por tres cañoneros que hacen frecuentes salidas para vigilar la costa.

Establecidas en Cebú diversas casas extrangeras, aunque algunas de ellas solo en el nombre lo han sido, pues españoles eran los capitales que manejaban, han contribuido todas al adelanto y prosperidad de la agricultura y por lo tanto todas ellas se han hecho acreedoras á la pública consideracion, porque exportando por su cuenta ó en comision los artículos del país, han podido con sus adelantos avivar el celo de los labradores, que son los llamados á servir de base á la prosperidad de estas islas.

Los caminos de la isla de Cebú se hallan generalmente en buen estado, y varios gobernadores han podido visitar los pueblos del distrito viajando en carruage. En la capital se han arreglado algunos paseos y adornado las plazas: en el pasco llamado de *Dolores* construido en tiempo del Sr. Gobernador Monet, se ha levantado un sencillo monumento á la memoria de Legaspi, y durante el mando del digno coronel Ordoñez se mejoró mucho la policia de la poblacion.

Falta, sin embargo, mucho para que esta alcance el grado de cultura á que indudablemente está llamada.

El comercio al por menor, y el tráfico de los artículos del país con las casas extrangeras, le ejercen los chinos y los mestizos de *Sangley*, y se va creando una clase media indutiosa é inteligente, que no dudamos en augurar contribuirá mucho al desarrollo de la riqueza.

Durante el gobierno del Sr. Arandia y á consecuencia de la imposibilidad de elegirse los individuos del ayuntamiento entre los españoles, se redujo á Cebú á la condicion de los demás pueblos del Archipiélago, nombrándose por lo tanto sus gobernadores naturales, sangleyes y chinos como en el resto de las islas.

Hoy Cebú cuenta con bastantes españoles establecidos y creemos que ha de aumentar el número de estos paulatinamente.

Los naturales de Visayas son muy aficionados á las representaciones dramáticas, y no faltan vates que vierten al visaya algunas producciones, en las que figuran siempre príncipes y princesas vestidos de generales ingleses, y que representan obras que duran quince y mas noches en teatros que levantan al aire libre, llegando la representacion pocas veces al desenlace por que la autoridad se ve precisada á prohibir la serie de funciones que no tienen fin, y que distraen de sus trabajos á los indígenas.

Las mujeres visayas son en general amables y mas despejadas que los hombres, viéndose generalmente en los matrimonios que el marido es mas aficionado á las tareas caseras que su mujer.

Para concluir estos ligeros apuntes sobre Visayas diremos que el seminario de San Carlos presta un gran servicio á la poblacion, no solo con sus cátedras teológicas, sino con la enseñanza elemental que se dá en él y que le hace sumamente necesario.

La instruccion de la mujer es lo que está bastante descuidado, y las escuelas creadas no corresponden á su objeto, siendo de desear que se establezcan Hermanas de la Caridad en Cebú, que mejoren este ramo, como se ha efectuado en los demás puntos donde han sido acogidas.

Concluiremos haciendo votos por que la primera *villa* creada en estas tierras por el ilustre Legaspi y que tituló del *Santo nombre de Jesus* llegue á ser emporio de comercio y de riqueza, bajo la paternal administracion española que rige sus destinos.

VALENTIN G. SERRANO.

(1) Diccionario geográfico, estadístico histórico de las Islas Filipinas por los PP. Buzeta y Bravo.

NOS D. FR. PEDRO PAYO,

DEL SAGRADO ÓRDEN DE PREDICADORES,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE
APOSTÓLICA, ARZOBISPO DE MANILA, METRO-
POLITANO DE LAS ISLAS FILIPINAS, TENIENTE
DE VICARIO GENERAL CASTRENSE DE LOS
EJERCITOS POR MAR Y TIERRA ETC. ETC.

*Al Venerable Dean y Cabildo Metropolitano,
al Clero Paroquial, Capellanes Castrenses, y
á todos los Sacerdotes y fieles de nuestra Dió-
cesis, salud y celo por la salvacion y vida eter-
na en Jesucristo.*

(Continuacion.)

Otro de los males del mundo, no menos perjudicial á las almas, es la soberbia de la vida ó sea ese inmoderado deseo de la propia excelencia que tanto se ha generalizado en el día en todas las clases de la sociedad. Nunca como en nuestro siglo hace visto tan arraigado, así en los pueblos, como en las familias y en los individuos el amor de la propia estimacion, y ese apetito desordenado de ser preferidos á los demás. Por todas partes se ven hombres de todas clases y condiciones, que no contentos con la suerte que la divina providencia les deparó, y no pudiendo sufrir en su alta soberbia que otros les sobrepujen y sean antepuestos á ellos, trabajan sin descanso por adquirir nuevos títulos y nuevas dignidades, buscando una gloria y una reputacion que no les compete; para llenar, si posible les fuera, el mundo con la fama de su nombre. Y lo mas sensible es, que estos hombres arrastrados por su espíritu de ambicion se atreven á poner su lengua mordaz en la vida inocente de sus rivales, levantándoles las mas denigrantes é infames calumnias, para oscurecer la fama y el buen nombre de sus hermanos. Este deseo de la propia excelencia ha arruinado á infinidad de familias, que han malgastado sus haciendas con un lujo desmesurado, á fin de sobresalir entre sus iguales y contar con la amistad de aquellos á quienes la fortuna colocara en un estado mas elevado, para atraerse de este modo las miradas de todos. El hombre dominado de este vicio se envilece y se degrada, y no le importa abajarse hasta la tierra, á trueque de conseguir su objeto; por mas que despues se levante hasta las nubes, para mirar con desden y con desprecio á todos los que considera inferiores á sí mismo. La soberbia es el patrimonio de los hijos de perdition. El hombre que se engrandece á sí mismo empieza por rechazar toda sujecion á la ley, despues de sustraerse á las autoridades constituidas en la tierra, tiene todavia la increíble osadía de poner su boca en el cielo, repitiendo con el padre de los soberbios el fatal *«non serviam.»*

Vosotros, amados hermanos, no dejéis que domine en vuestros corazones ese espíritu de presuncion y de soberbia. El mundo pasa; y con él todas sus pompas y vanidades. La gloria de él es como el humo, que al mas ligero viento se disipa; viniendo finalmente la muerte á poner término á todas las vanidades de la tierra. Ninguno adquirió jamás una reputacion mas universal: ninguno se ha visto encumbrado á tan alto grado de gloria, como lo fuera en su tiempo el sábio Rey de Israel; y sin embargo, iluminado con luz del cielo no pudo menos de exclamar en un momento feliz: «Vanidad de vanidades, y todo vanidad!!! (1).» Sí, amados nuestros, todo es vanidad; porque de nada nos aprovechará toda la gloria del mundo, sino salvamos nuestra alma: *porro unum est nassarium* (2). Vivid pues desprendidos de los bienes de la tierra y de la gloria de este mundo, no olvidando jamás que «teneis por fruto vuestra propia santificacion, y por fin la vida eterna (3).»

Meditad con frecuencia estas verdades: ellas robustecerán vuestra fé debilitada, y os harán suave el camino de la virtud. «Tenemos por fin la vida eterna:» *finem vero vitam aeternam.* Solo este pensamiento basta para que nos abracemos resignados con la cruz de nuestro Señor Jesucristo, sufriendo con gusto todas las privaciones y trabajos de esta vida: porque á la verdad; «no tienen comparacion los trabajos de la

vida presente con la gloria que esperamos (1).» El pensamiento del cielo dió valor y fortaleza á los Mártires, que permanecieron firmes y constantes en los combates y á la vista de los mayores tormentos, esperando alegres y gozosos la muerte; bien seguros de que «al disolverse esta casa de frágil barro, encontrarían otra, fabricada por las manos de los Angeles en la patria de los Santos (2).» La memoria del cielo hizo suaves y llevaderos á los antiguos Solitarios los horrores del desierto, animándoles en las continuas y terribles luchas que con los poderes del infierno tuvieron que sostener. Fijos los ojos en el cielo, caminaron siempre los Justos de todas las edades, llevando con resignacion y paciencia una vida de privaciones y trabajos, con la firme esperanza de que llegaría un día en que serian superabundantemente remunerados, recibiendo una eterna recompensa en el cielo. Sin duda sería otra la conducta del pueblo cristiano, si tuviese siempre presentes estas verdades y las meditase con detenimiento en su corazon: porque, no hay que dudarle, la falta de fé y el poco meditar las verdades eternas, son la causa de la corrupcion de costumbres, y de ese indiferentismo glacial que se nota por desgracia en todas las clases de nuestra sociedad. «La tierra está llena de desolacion; porque no hay quien medite en su corazon (3).» decía en otro tiempo lamentándose el profeta Jeremías; y con mucha mas razon debemos nosotros lamentarnos al presente de esa misma falta de meditacion que se observa en la mayor parte de los cristianos de nuestros días.

Vosotros, amados míos, que por la misericordia infinita de nuestro buen Dios habeis sido llamados al seno de su Iglesia, y habeis recibido la Doctrina de la fé y los Sacramentos de la ley de gracia, procurad corresponder á tan elevada y gratuita vocacion. «Esforzaos, os diéremos con el apóstol San Pedro, «en hacer cierta vuestra vocacion y eleccion por medio de vuestras buenas obras (4).» De nada os servirá el haber sido llamados, sino permanecéis fieles á la divina vocacion. De nada aprovechará para vuestra eterna salvacion vuestra fé, sino va acompañada de buenas obras: ella se irá extinguiendo poco á poco en vuestros corazones, sino procuráis alimentar esa viva llama con la meditacion de las verdades que ella nos enseña y conservar su calor sobrenatural por medio de la caridad y de una vida cristiana ejercitada en la práctica de las virtudes. Cualquiera que sea el estado en que os haya colocado la Providencia, tendréis obligaciones graves que cumplir, cargos difíciles que desempeñar; atended pues solícitos al cumplimiento exacto de vuestros deberes y procurad ser fieles al Señor así en las cosas pequeñas como en las grandes.

Y primeramente; vosotros venerables Sacerdotes y Ministros del Señor, vosotros que con especial vocacion habeis sido llamados á tan alta dignidad, meditad noche y día el ministerio augustísimo que os ha sido encomendado y esforzaos en cumplir con exactitud los altos deberes que tan elevado y sagrado cargo os impone. «Resucitad por medio de santas meditaciones la gracia y el espíritu sacerdotal, que se os confirmó el día de vuestra ordenacion por la imposicion de las manos del Obispo (5).» En aquel día renunciasteis de nuevo al mundo y á todas sus pompas y vanidades, para que solo Dios fuese «vuestra porcion y vuestra herencia (6).» Vivid, pues, desprendidos y enajenados de todo lo terreno: sea vuestra vida santa, imaculada y separada de los pecadores; á fin de que, esparciéndose por todas partes el suave olor de vuestras virtudes, sirva de antídoto á los fieles de Cristo contra la corrupcion del siglo, y sea de este modo *glorificado* en vosotros y por vosotros *vuestro Padre que está en los cielos* (7).

Vosotros, venerables Sacerdotes, sois segun la expresion del Divino Maestro, «la sal de la tierra» con la que han de sazonarse los pueblos, á fin de preservarlos de la corrupcion de las pasiones; «y la luz del mundo (8).» con la que «debeis iluminar las inteligencias de todos los

«hombres que viven en medio de las tinieblas «de la ignorancia y del pecado (1).» Vosotros sois los mediadores entre Dios y los hombres, y «desempeñais sobre la tierra el cargo difícil de Embajadores en nombre de Cristo (2).» para reconciliar al hombre con Dios. «Debeis por consiguiente presentaros á los ojos de los hombres «como verdaderos ministros de Dios, sin dar á «nadie ocasion de escándalo; para que no sea «vituperado nuestro ministerio (3).» Predicad á todos con el elocuente y persuasivo lenguaje del buen ejemplo; y de este modo cerraréis las bocas de vuestros enemigos, que son tambien los enemigos de Dios y de su Iglesia. No temais las calumnias y la maledicencia de los hijos del siglo; antes bien gozaos, si «sois tenidos «por dignos de padecer afrentas por el nombre de Jesus (4).» Trabajad con celo en el desempeño de vuestro ministerio, sin hacer caso de los dichos y pareceres del mundo; y si deseais que vuestros trabajos vayan seguidos de abundantes frutos, acudid al Señor perseverando siempre en la oracion. Los corazones de los hombres están en las manos de Dios y obra de su misericordia es la conversion de las almas. Si perseverais en la oracion, «vuestras plegarias humildes y fervientes penetrarán los cielos (5).» y moverán el bondadoso corazon de Dios á derramar sobre las almas que os están confiadas, toda suerte de gracias y bendiciones celestiales.

Ni están fuera de nuestra solicitud y cuidado pastoral los Gobernantes y Autoridades de Manila, para que dejemos de dirigirles una palabra que sea fiel intérprete del interés que nos tomamos por su bienestar y por su dicha.

El alto y distinguido lugar que ocupais, debe haceros recordar de continuo los graves y difíciles cargos que tenéis que desempeñar. Vosotros, Hombres del poder, no debeis olvidar jamás que cuanto mayor es la dignidad á que habeis sido encumbrados, tanto mayor es tambien la responsabilidad que pesa sobre vosotros delante de Dios y de los hombres. No es precisamente para vuestra fortuna y felicidad por lo que se os ha elevado á tan honrosos puestos; sino para que os sacrifiqueis en aras de la sociedad y de la patria, y dirijais con acertado tino y prudencia los destinos que los hombres y las naciones tienen señalados sobre la tierra. Si quereis la paz, la felicidad y el bienestar de vuestro pueblo, cooperad con vuestra proteccion á que se conserven intactos los principios católicos, se cumplan y respeten los preceptos y decisiones de la Iglesia y no se ofenda en nada á la moral cristiana. Sabeis muy bien, porque así lo dice la razon y lo ha confirmado mil veces la experiencia, que la paz y la prosperidad de los pueblos están al nivel del espíritu religioso y de la moralidad de sus costumbres. Solo los pueblos que viven del catolicismo y del espíritu de Jesucristo saben conservarse en inalterable paz, y obedientes y sumisos á las autoridades de la tierra: solo ellos tienen en su verdadera estima el espíritu de sumision y sacrificio que exige la obediencia á la ley; porque solo ellos han oido de los lábios divinos: «Obedeced á vuestros superiores y estadles «sujetos (6):» «dad al César lo que es del César, «y á Dios lo que es de Dios (7).» Sed pues los defensores de la Fé y de las virtudes cristianas, procurando con vuestra solicitud y vuestro buen ejemplo que todos vuestros súbditos correspondan fielmente á los sagrados deberes que la Religion les impone; porque si un pueblo no es fiel á Dios, imposible es que lo sea á los hombres.

Faltáramos tambien á un deber, atendido nuestro cargo de Subdelegado Castrense, sino dirigiéramos hoy nuestra voz á los valientes ejércitos de mar y tierra de estas islas. La fé, los sentimientos religiosos y la disciplina militar han sido siempre el distintivo del soldado español. Por eso en todos tiempos las armas españolas han llenado de admiracion al mundo entero: conocéis muy bien vuestra historia, y no hay por que recordárosla. Los triunfos de las armas españolas en lo pasado fueron siempre los triunfos del Catolicismo y de su Iglesia. No queráis degenerar de la conducta de vuestros

(1) Ad Rom. 6.-18.

(2) Ad Corint. 5.-1.

(3) Act. 5.-41.

(4) Jerem. 12.-10.

(5) 2.^a Petri. 1.-11.

(6) 2.^a Ad. Tim. 1.-16.

(7) Num. 18.-20.

(8) Math. 5.-16.

(1) Mat. 5.-14.

(2) Luc. 1.-79.

(3) 2.^a Ad. Corint. 5.-20.

(4) 5.^a Ad. Corint. 6.-2 y 4.

(5) Act. 5.-41.

(6) Eccli. 35.-21.

(7) Ad. Heb. 13.-17.

(1) Eccl. 1.-2.

(2) Luc. 10.-42.

(3) Ad Rom. 6.-22.

mayores, si deseais continuar esa cadena no interrumpida de hechos gloriosos que llenaron de gloria á nuestra patria. Si arde en vuestro pecho la llama de la fé, si grabais en vuestros corazones los sentimientos religiosos de vuestros antepasados, si ajustais vuestra conducta á las prácticas de una vida cristiana, vuestras armas serán invencibles, peleando por la Religión y por la Justicia; y vuestro nombre será benemérito de la Religión y de la Patria. No creais que las virtudes cristianas están en oposicion con la milicia, ni que esté libre el Soldado de trabajar en la santificacion de su alma por medio del exacto cumplimiento de las obligaciones de su estado, que ciertamente no está reñido con las enseñanzas de la moral evangélica.

Sed obedientes á vuestros jefes: mostraos afa- bles, pacientes y caritativos con vuestros compañeros: amad la disciplina militar y cumplid con exactitud todos vuestros deberes: evitad toda discordia y recibid con humildad la correccion: no olvideis la instruccion religiosa: escuchad con docilidad la divina palabra de los labios de vuestros sacerdotes y presentaos á la faz de todo el mundo como modelos de un militar cristiano. «No maltratéis á nadie, ni le calumniéis, y contentaos con vuestro sueldo (1):» este es el aviso que San Juan dió en el desierto á los soldados que le preguntaban, que habian de hacer para salvar su alma. Cumplido fielmente, y vuestro estado en nada os estorbará atender al negocio de la salvacion.

(Se concluirá).

(1) Math. 22.-21.

EL DEMONIO DEL ORO.

(NOVELA DE COSTUMBRES FILIPINAS.)

(Continuacion).

IV.

Miguel ajustó muebles, carruage, pareja, cuanto le era preciso; pero quedó hospedado en casa de su amigo, hasta encontrar una apropósito, á donde trasladarse.

Miguel se dedicó á observar *la vida del matrimonio*, porque falto de relaciones y de amigos, no tenia otra cosa mejor en que distraerse, y sintió profunda tristeza.

Parecíale que Genaro no era amado, sino respetado; temido, mejor dicho, de su mujer y de sus hijos: observó que no habia en el seno del hogar, esas expansiones propias de la familia, sino la atencion respetuosa y el cariñoso cuidado que media entre señores y siervos; entre protectores y protegidos: vió que la mujer comia y dormia aparte, porque las costumbres del esposo y la esposa eran completamente antitéticas: supo que si él tenia sus negocios, ella tenia los suyos tambien; en una palabra; parecióle que Genaro, mas que un marido, mas que un padre, mas que un jefe de familia, era un extranjero en su tierra, un huésped en su casa, un extraño al lado de sus hijos; de sus hijos que eran la reproduccion de su ser: el alma de su alma: el dulce iman de su vida.

Su espíritu permanecia solo, aislado, incomunicado, encerrado en sí mismo, sin poderse entregar jamás á las expansiones del amor y el cariño, porque siendo otros los sentimientos de Cayang, inútil era revelar á esta lo que no podía comprender.

En medio de esto, la casa de Genaro era admirable por el orden, la paz y la inefable alegría que en ella reinaban. Genaro ejercia una especie de *protectorado* sin límites, en el que su voluntad era siempre acatada.

Era un Monarca sin corte: un Rey absoluto cuyo ministro universal, Cayang, estaba siempre dispuesta á refrendar *sus decretos* por disparatados que fuesen. Su familia era una familia de autómatas. Leocadia era para Genaro lo que la flor al torrente: si el torrente la arranca, ella le perfuma y le sigue hasta quedar por él sepultada.

Cuando Genaro salia de su casa, parecia que se llevaban una familia y traían *otra*. Entouces las risas, las bromas, los cantos, las lecturas en verso tagalog, los juegos de naipes!

Pero al decir *el castila*, la casa se convertia en un convento; donde apesar de hablar todos, no se oye nada.

—Estando yo, no se siente una mosca—decia Genaro á Miguel.

—¿Y eso te satisface?—le contestaba este que ya se permitia tutearle.

—Eso prueba el respeto con que todos me miran.

—No: lo que prueba es el miedo con que todos te ven.

—Mis hijos me adoran.

—No lo dudo: pero adoran mas á su madre.

—Te engañas!

—Bah! los hijos son como las frutas: salen con las condiciones de la tierra en que nacen.

—Tú no conoces esto, Miguel.

—Lo que yo te digo es que no me casaré en Filipinas.

—¿Y si te amase *Conchita*, la mestiza de mar- ras?

—Me presentas tentaciones crueles!

Y Miguel se ponía triste y concluía por callar y exhalar un hondo suspiro.

V.

Conchita, á quien ya hemos descrito, era hija de un capitán pasado que tenia una buena casa de piedra y tabla en una de las mejores calles de Sta. Cruz.

El amable trato de la capitana Matea, madre de Concha, hacia que su casa se viera muy frecuentada durante las noches, casi siempre agradables en la ciudad de Manila y que de ocho á diez, hubiera un rato de baile ó de canto, diversiones ambas que encontraban dignos intérpretes en las lindas vecinas del barrio y poderoso aliciente en los ricos sorbetes y la esquisita cerveza, con que Apolonio, padre de Concha, obsequiaba á sus numerosos amigos.

Genaro habia presentado á Miguel y Miguel fué en estremo atendido tan pronto como el capitán, un tanto cauteloso y prevenido al principio, se persuadió de que aquel era un *castila* excelente.

Conchita, menos vergonzosa que el día en que lo vió por vez primera en casa de su padrino Genaro, mostróse con él afectuosa y solícita y hasta se permitió sentarse á su lado dos ó tres veces, durante los tres primeros meses de ver á Miguel en su casa.

Miguel se sentia profundamente enamorado de Concha: pero procuraba disimular su emocion y su amor, porque sabia por Genaro que, las mestizas, si son amadas de veras, aprecian mas una mirada secreta que una lisonja dicha en voz alta.

Miguel estaba contento.

No podía obtener de Concha una frase de esperanza ó cariño: no conseguia conmovérle ni arrancarle una lágrima, apesar de sus tiernísimas frases, hijas de la exaltacion mas profunda: no lograba retenerla á su lado mas de cinco minutos por cada una noche, ni estrecharle una mano: no escuchaba, si dejaba de frecuentar la casa algun día, reconvenciones ni quejas: pero en cambio Concha le daba al descuido la flor con que adornaba sus profusos cabellos y le pagaba de vez en cuando, su predileccion y su *buen amistad*, como ella decia, por medio de una piadosa sonrisa.

Concha cariñosa hoy, estaba indiferente mañana.

Pasaba de uno á otro estado, sin aparente intencion y lo mismo salia á la escalera, para recibir á Miguel, que permanecia en su cuarto sin presentarse en visita.

Miguel con la vehemencia propia de su edad y su raza, la pedía esplicaciones: intentaba cogerle las manos; le decia que la amaba; le suplicaba que no dejase de presentarse en la sala, tan luego como lo sintiese llegar: le decia que *estaba muerto* por ella; le suplicaba que lo esperase en su casa, en misa, en la calle; pero ella fingia no entender lo que Miguel le decia, ó fingia una incredulidad inocente que realizaba su mérito.

Miguel se declaraba todos los días y todas las noches: Miguel la enviaba regalos; pediale citas y frases de amor; pero Concha no le escuchaba ó si le escuchaba, decia.

—No comprendo lo que V. me dice, Miguel.

Miguel se desesperaba: deciala que era de *mármol* y le demostraba quizá su dureza.

Concha se contentaba con retirarse á su cuarto ó decirle.

—Será mejor que no vuelva usted.

Pero Miguel, al salir de la casa, veía los ojos de Concha que lo miraban llamándole, ó su

boca que le sonreía dulcemente como diciéndole «ven» Miguel se desesperaba cada vez mas é invocaba en su auxilio á todos los fisiólogos y novelistas del mundo, para que le definiesen el carácter incomprensible de aquella muger.

Miguel espió á Concha, presumiendo que estuviese enamorada de otro.

Pero la vida de Concha era, sino se quiere ejemplar, rigurosamente honesta y metódica.

Concha iba sola á misa de seis y regresaba sola á un casa.

Un día que Miguel pretendió acompañarla Concha le dijo.

—Si insiste V. me verá privada de esta costumbre, señor.

Y lo desairó por medio de una mirada severa.

Concha regresaba á su casa, doblaba cuidadosamente la saya: la camisa: el lambon y el pañuelo de piña: desayunaba despues: bordaba un rato ó tocaba el piano: descansaba, fumaba, leia, pensando en cualquiera otra cosa: volvia á salir á la sala: comia al dar las doce: dormia la siesta: salia si habia novena en la iglesia; y por la noche, lo mismo que siempre. Concha no bailaba, ni hablaba con nadie, que no fuesen Miguel ó sus cariñosas amigas.

Miguel se quedó perfectamente tranquilo, porque, cuando menos, Concha no tenia novio.

Sin embargo, si habia amor, para él, era un amor frio, dulce, pacífico: un amor razonado que excluía todo motivo de duda, de sacrificios, de celos, de intemperancia, de rabia. Si Miguel iba, bueno: sino iba, bueno tambien.

Así trascurrieron los meses y así llegó el día ó la noche en que empieza este humilde relato.

VI.

Los españoles que hay en Manila, pueden dividirse, con respecto á la muger filipina—y entiéndase que queda excluida la filipina española,—en cuatro clases.

Españoles que hablan bien ó mal de la muger filipina, sin conocerla siquiera.

Españoles que tratan á la muger filipina y no la conocen.

Españoles que la aman porque comprenden su mérito.

Y españoles que por amarla demasiado la dicen sus vicios, aunque con la triste conviccion de que no ha de agradecerlo ni ha de entenderlo.

Miguel no sabia á que grupo afiliarse; pero aseguraba que el que le habia escrito aconsejándole que no se casase, pertenecia al primer grupo.

Miguel se vistió y se puso al espejo con objeto de arreglarse la barba que era sedosa, puntiaguda y brillante.

—Vanidoso! dijo una voz á su espalda.

Miguel se volvió y vió á Genaro.

—Quieres tomar algo? le dijo.

—No:

—Vienes á pié?

—Si...

—No he sentido pararse tu carruage á la puerta: pero no importa! ya he dispuesto que enganchen el mio.

—Bueno.

—Interin me peino y tomo cigarros, lee la carta que me escribe Ramon!

Genaro recogió la carta del suelo; la leyó: la dobló lentamente y en vez de contestar á Miguel, comenzó á pasear por el cuarto.

—Que opinas? dijo Miguel.

—Que el hombre debe hacer siempre lo que mejor le parezca.

—Y á ti te parece...

—Qué si estas enamorado, debes casarte.

—¡Qué si lo estoy! Estoy loco! No hay en el mundo una muger como Concha.

—Me alegro de que me hables así!

—Porqué?

—Porque yo amo en *Cayang* á la muger filipina.

Miguel bajó la escalera: ofreció la preferencia á Genaro y despues de mirar por sí mismo las riendas, montó en su victoria.

La pareja que llevaba Miguel, era entonces la mejor de Manila.

—Contéstame con franqueza, Genaro—dijo Miguel encendiendo un tabaco—¿eres completamente feliz?

Genaro volvió el rostro hácia Miguel; le di-

rrijó una sonrisa, en la que á su pesar había no sé qué de misterioso y de triste y repuso,

—Y por qué me diriges esa pregunta?

—Porque me la estoy haciendo hace tiempo y no puedo contestarme á mi gusto.

—Pues bien: lo soy: yo *creo* que lo soy.

—Ah! crees! ¿luego no lo sabes de cierto?

—Bah! ¿puede darse mas felicidad que la mia? Yo amo á Cayang y soy amado por ella. Cayang me sacrifica sus gustos, su voluntad, sus caprichos.

Cayang no tiene otro pensamiento que el de verme dichoso. En veinte años que llevamos de matrimonio no me ha dado un disgusto. Si me vé disgustado, no habla. Si me vé contento sonríe. Su sumisión y su humildad son la sumisión y la humildad de una mártir. Ella no me falta porque sabe á lo que se espone con ello y es una madre excelente, aunque un poco dura.

—¿Has dicho que Leocadia *te sacrifica sus gustos* y que no te falta, porque sabe á lo que se espone con ello?

—Y es cierto.

—De modo que no cumple con su deber por amor, sino por temor á tus fuerzas y que hay sacrificio por su parte para que tu seas feliz. Entonces Cayang no vive á tu lado con esa libertad de acción, de voluntad y de juicio que debe tener nuestra esposa.

—Te engañas. Ella conoce mi carácter como no lo ha conocido mi madre y *me toma las vueltas*. Cayang es humilde, desinteresada, sencilla, cariñosa, vehemente y en mi casa, reina una paz octaviana.

—Y dime ¿en medio de esa dicha no hay nada, absolutamente nada, que la entibie ó la turbe?

—Hombre... sí... dijo Genaro despues de evocar sus recuerdos... pero no me atrevo á decírtelo porque una cosa que *se oye* duele mas que esa misma cosa sentida, y la verdad, tengo miedo de oírme. Además... no son mas que figuraciones debidas á mi susceptibilidad esquisita.

—Te acuerdas acaso de España?

—Sí... hay ocasiones en que me acuerdo de mi patria... de los sitios en que jugué siendo niño; de la casa en que me crié con mis padres y sobre todo, de estos y de mi hermano Manuel... pero acuden mis hijos ó los llamo á mi lado y despues de acariciarlos y jugar con ellos un rato, me olvido de todo...

—Bien hecho... Allí donde el hombre encuentra la dicha, allí está su patria.

—Eso digo yo... pero creo que hemos llegado á casa del capitán Apolonio.

Miguel bajó del carruaje y levantó los ojos hácia la ventana del cuarto de Concha.

La casita de Concha presentaba un aspecto, casi fantástico, como diría un novelista.

La sala completamente abierta á todos los vientos, descubría su interior. Las luces en profusion colocadas, quebraban sus rayos sobre algunos globos de mercurio; sobre multitud de plantas parásitas, ya pendientes del techo, ya colocadas en vistosos jarrones y sobre los espejos, los cuadros, las mesas y los bustos de yeso que ocupaban sus ángulos. La vaga luz de la luna, formando armónico contraste con el clarísimo resplandor de las lámparas, iluminaba la verja que resguardaba la casa y las verdes hojas de los plátanos, nacidos entre la una y la otra. Dentro de la sala se veían muchas y hermosas mestizas con sus sayas de abigarrados y vistosos colores y muchos mestizos é indios, ya con el traje europeo, ya con camisas de piña.

Miguel no dejaba de experimentar, mientras subía la escalera, esa vaga ansiedad y esa agitación que experimentan siempre los enamorados cuando se acercan á la mujer amada. Aun no había saludado al capitán Apolonio, que para recibirle salió á la escalera y ya había *adivinado* á Concha, que á su vez y por haber *sentido* á Miguel, se había colocado de perfil, cerca de la ventana, para mirarlo con el *rabito* del ojo, sistema en que son muy duchas las indias—sin desatender al *bagontao* que la hablaba. Miguel la vió, la bendijo, la dedicó su pensamiento y su alma á manera de esos católicos que dedican toda su actividad al *Señor* en cuanto pisan la iglesia y vió ¡pobre Miguel! que el joven con quien conversaba Conchita, era un indio *de saco*.

Movíase por tiempos como esas figuras que adornan los relojes de mesa: hablaba á borbotores como si sus palabras en vez de salir de su boca, saliesen por los cañones de un órgano y estaba siempre en su traje.

No podía decirse que estaba en la *fiesta* ó en lo que Concha decía, ni que *estaba* en si mismo, porque no sería cierto.

Notábase al verlo que dominado por una sola idea, solo se ocupaba de los picos del foque: del lazo exagerado de su corbata de seda: de la caída de su americana de lob; de los pliegues de su pechera y sobre todo, de una sortija que llevaba en la izquierda. Hablaba con Concha y notábase á primera vista que su amor á *si mismo* impedíale estar enamorado de aquella. Sus manos iban de la corbata al cabello, del cabello á los foques: de los foques á su leontina de oro y de esta al cabello, con el que tenía mas cuidado que un peluquero.

No había mas que verlo para comprender que estaba preocupado *en extremo*, ó mejor dicho en tonto. Hablaba por máquina: reíase por enseñar á Concha sus dientes que eran muy blancos y no tomaba actitud que no *estuviera* por demas estudiada. No eran los ojos de Concha los que le robaban sus distraidas miradas, sino el espejo de en frente donde se reflejaba, brillando, desde la punta de su nariz que chorreaba sudor, hasta el charol de sus botas en las cuales estaba, como podía estar en un cepo.

Miguel sintió que la sangre afluía á su cabeza: comprendió que era engañado por Concha: sintió tanta mas indignación, cuanto menos digno era de hacerla sentir la pareja de Concha y separándose del capitán Apolonio, llegó hasta aquella con paso reposado y seguro.

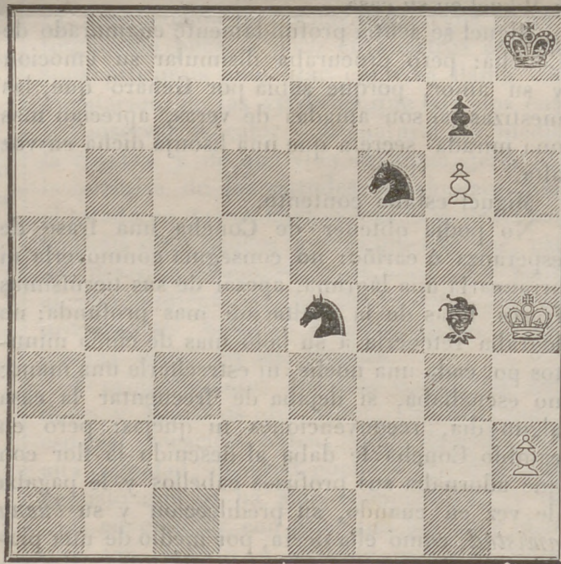
A. M. PEREZ.

(Se continuará.)

AJEDREZ.

PROBLEMA NÚM. 4.

NEGRAS.



BLANCAS.

Las negras salen y dan jaque-mate en tres jugadas.

SOLUCION AL PROBLEMA NUM. 3.

Blancas.

Negras.

- 1 R. c 2ª de C. de D. 1 R. c 5 de A de R.
2 D. c 5 de A de R. 2 R. c 5 de C. de R.
3 D. c 4 de C de D. jaque Mate.

Este problema tiene algunas variantes que insertaremos en el número próximo.

BOLETIN RELIGIOSO.

Día 22 Domingo.—Sta. María Salomé viuda, las Stas. Nunilon y Alodia vírgenes y mártires y S. Heraclio mártir. Hoy es el último día de la naval de Binondo, en donde se celebra por la mañana misa solemne, en la que predica el M. R. P. Fr. José Hévia Campomanes, procurador general de los Dominicos; y por la tarde el M. R. P. Fr. Casto de Elera, catedrático de Humanidades, despues de cuyo sermón saldrá la procesion solemne de todos los años, en la tarde de este día.

Santa Salomé es una de las célebres mujeres de quien hablan varias veces los Stos. Evangelios. Asistió, en el calvario, á la muerte de

Jesus; y es una de las tres Marias que primero visitaron su Sto. Sepulcro. Fué madre de Santiago apóstol, patron de nuestra España.

Día 23 Lunes.—San Pedro Pascual, obispo mártir, los Stos. Servando y German mártires y S. Juan Capistrano confesor.

Indulgencia plenaria en las iglesias de San Francisco.

Día 24 Mártes.—San Rafael Arcangel y San Fortunato mártir.

Tiénese al Arcangel S. Rafael por patrono de la medicina y especial protector de los enfermos. El fundamento de esto es la milagrosa curacion verificada por su medio en favor del anciano y jóven Tobias, al primero de los cuales devolvió la vista; librando de la afliccion del demonio á la esposa del último. Rafael se compone de dos voces hebreas: *Raphat*, que significa *curar*, y *El*, que significa *Dios*; de las cuales juntas resulta: *curador de Dios*.

En el hospital de S. Juan de Dios habrá misa solemne en honor del Sto. Arcangel, en la cual suele predicarse.

Día 25 Miércoles.—Los Stos. Gavino, Proto, Marciano, Crisanto y Daria mártires y San Fruto confesor.

Día 26 Jueves.—San Evaristo papa y mártir y los Stos. Crispin, Crispiniano, Rogaciano y Feliciano mártires.

Día 27 Viernes.—*Vigilia*. Los Stos. Florencio, Vicente, Sabina y Cristeta mártires.

Los tres últimos santos son patronos del obispado de Avila, en España; teniendo el primero dedicada en dicha ciudad una basilica antiquísima, de estilo bizantino.

Día 28 Sábado.—~~✠~~ San Simon y S. Judas Tadeo apóstoles y S. Gaudioso obispo.

San Simon predicó el Evangelio en Egipto, y S. Judas en Mesopotamia. Reuniéndose despues ambos en Persia, esparcieron la fé en aquellas bastas regiones, engendrando para Jesucristo innumerables fieles. Distinguiéronse por su doctrina y por sus milagros; terminando su vida con glorioso martirio.

Día 29 Domingo.—San Narciso obispo mártir y Sta. Eusebia vírgen y mártir.

San Narciso predicó la fé en Gerona, en donde fué martirizado durante la terrible persecucion de Diocleciano. Consérvase su cuerpo en la colegiata de S. Félix, denominada en otro tiempo, *Santa Maria Extramuros*. Son varias las ocasiones en que por medio de prodigios ha defendido dicha ciudad.

REGALOS.

Los correspondientes al sorteo que se ha de celebrar en noviembre próximo, son los que á continuacion se detallan.

Para el número igual al que obtenga el premio de 16.000 pesos, una pulsera de oro y piedras, su valor 40 pesos.

Para el número igual al que obtenga el premio de 4000 pesos, un cuadro al óleo representando un paisaje, su valor 20 pesos.

Para el número igual al que obtenga el primer premio de 1000 pesos, un reloj de pared, su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el segundo premio de 1000 pesos, un par de columpios de narra, su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el tercer premio de 1000 pesos, un lote de perfumería francesa, su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el cuarto premio de 1000 pesos, una botonadura de oro para camisa, su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el quinto premio de 1000 pesos, un peinador bordado para señora, su valor 8 pesos.

Para evitar reclamaciones, se advierte á los señores suscritores, que no teniendo satisfecha la cuota correspondiente al mes anterior al en que se verifique el sorteo, pierden su derecho á recoger el regalo que pueda tocarles en suerte.

MANILA.—IMPRESA DE «EL ORIENTE.»

MAGALLANES NÚM 32.